



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y
TRASMISIONES ELÉCTRICAS-UTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
E INFORME DE AUDITORÍA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Contenido

Sección I – Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado del Resultado Integral Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estados de Flujos y Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 e Informe de Auditoría.

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Ref: 137/39/03-23

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2022, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.



Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.17.2, al cierre del ejercicio 2022, el estado de situación financiera consolidado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 3.762 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.



- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2022, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$20.565, importe significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores por la UTE o han sido gestionadas directamente por ésta, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 2.834 millones de pesos y representa el 23% de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE y sus subsidiarias para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.



Tal como se menciona en la nota 5.2 con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con fecha 13 de marzo de 2020, el ente adoptó diversas medidas en beneficio de sus clientes los cuales se mantuvieron hasta setiembre de 2022.

Entre otras medidas adoptadas adoptadas por el ente, en el mes de junio mediante Resolución de Directorio R22-530 se autorizó el plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraban en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Esta resolución alcanzó a 67.355 clientes, ascendiendo las exoneraciones a la suma de millones \$ 1.037 y las refinanciaciones a millones \$ 2.080 de las cuales al 31 de diciembre se han cobrado millones \$ 20.

Respecto de esta situación, en los ejercicios económicos 2021 y 2022, el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2.

La influencia del tipo de industria y mercado y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE y sus subsidiarias, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
 - Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
 - Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.14.1, al 31 de Diciembre de 2022, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de \$ 9.062. UTE ha constituido una provisión de millones \$ 2.383, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7 y 14 a los estados financieros consolidados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones \$3.041. En

los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones \$258 para enfrentar posibles pérdidas. En dicha provisión no se incluyen los casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y las Gerencias y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.



Énfasis en relación a saldos por participación en Gas Sayago S.A. (en liquidación)

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención a los saldos relacionados con la empresa vinculada Gas Sayago S.A. (en liquidación). Como se detalla en la nota 5.7, con relación a dicha vinculada se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2022 provisiones por \$ 863.910.794.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Consolidados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades subsidiarias y otras entidades vinculadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 16 de marzo de 2023.

CROWE



Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPRU 78.670

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Efectivo	5.1	8.570.890.502	12.597.087.908
Inversiones en otros activos financieros	5.9	4.933.035.862	4.260.809.496
Deudores comerciales	5.2	9.546.806.685	12.570.316.084
Otras cuentas por cobrar	5.3	2.282.366.708	3.037.679.978
Inventarios	5.4	5.827.251.588	3.987.652.225
Total Activo corriente		31.160.351.345	36.453.545.690
<i>Activo no corriente</i>			
Propiedad, planta y equipo	5.5	152.820.790.361	152.564.342.298
Derecho de uso	15.1	10.359.281.722	10.172.488.860
Activos en concesión de servicio	5.10.1	38.815.696.253	41.527.483.245
Activo por impuesto diferido	5.6	33.179.241.599	30.005.957.644
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.428.074.925	1.342.325.330
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	5.7	1.730.162.928	1.493.764.232
- Inversiones en otros activos financieros	5.9	350.590.823	454.856.915
- Bienes en comodato	5.8	293.514.245	315.807.879
Total inversiones a largo plazo		2.374.267.995	2.264.429.026
Inventarios	5.4	4.372.994.873	3.918.752.006
Activos biológicos		217.697.829	166.470.429
Deudores comerciales	5.2	108.243.316	99.712.993
Total Activo no corriente		243.676.288.874	242.061.961.830
TOTAL ACTIVO		274.836.640.219	278.515.507.521
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Acreedores comerciales	5.11	8.805.974.032	7.266.410.444
Préstamos y otros pasivos financieros	5.12	2.823.487.447	3.482.504.117
Pasivo por arrendamiento	15.2	924.123.554	1.053.269.571
Otras cuentas por pagar	5.13	6.774.368.549	13.162.414.053
Pasivo por concesión de servicios	5.10.2	2.711.809.530	2.711.809.530
Provisiones	5.14	1.772.999.394	1.054.438.094
Total Pasivo corriente		23.812.762.505	28.730.845.809
<i>Pasivo no corriente</i>			
Acreedores comerciales	5.11	230.456.466	128.696.637
Préstamos y otros pasivos financieros	5.12	51.278.660.743	52.801.961.270
Pasivo por arrendamiento	15.2	11.783.336.386	12.569.182.526
Pasivo por impuesto diferido	5.6	-	4.938.172
Otras cuentas por pagar	5.13	6.627.933.839	6.389.221.171
Pasivo por concesión de servicios	5.10.2	36.103.886.723	38.815.673.715
Provisiones	5.14	2.377.826.776	2.493.960.508
Total Pasivo no corriente		108.402.100.934	113.203.633.999
Total Pasivo		132.214.863.439	141.934.479.808
<i>Patrimonio</i>			
Capital y Aportes a capitalizar	5.15	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.15	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.15	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.15	22.709.497.164	23.011.324.130
Resultados acumulados		29.918.153.274	23.255.597.503
Patrimonio atribuible a controladora		137.648.980.214	131.288.251.410
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		4.972.796.566	5.292.776.303
Total Patrimonio		142.621.776.780	136.581.027.713
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		274.836.640.219	278.515.507.521

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
Venta de energía eléctrica	6.1	68.835.108.460	81.203.230.301
Otros ingresos operativos	6.1	1.246.583.574	1.025.067.116
Ingresos de actividades operativas netos		70.081.692.034	82.228.297.417
Costo de ventas	6.2	(44.400.040.366)	(47.374.797.299)
Resultado bruto		25.681.651.669	34.853.500.118
Gastos de administración y ventas	6.2	(15.020.890.161)	(12.871.820.030)
Ingresos varios	6.1	4.405.087.533	5.301.092.897
Gastos varios	6.2	(6.272.077.002)	(4.792.713.374)
Resultado operativo		8.793.772.038	22.490.059.612
Resultados financieros	6.3	(4.377.051.209)	(4.699.109.676)
Resultado antes de impuesto a la renta		4.416.720.829	17.790.949.936
Impuesto a la renta	5.6	3.070.600.682	(99.011.406)
Resultado del ejercicio		7.487.321.511	17.691.938.530
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Controladora		6.662.555.771	17.262.272.412
Participaciones no controladoras		824.765.740	429.666.117
		7.487.321.511	17.691.938.530

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
Resultado del ejercicio		7.487.321.511	17.691.938.530
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.15	(799.755.020)	488.557.575
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.15	(51.576.831)	-
Resultado integral del ejercicio		6.635.989.660	18.180.496.104
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		6.360.728.805	17.467.278.883
Participaciones no controladoras		275.260.855	713.217.221
		6.635.989.660	18.180.496.104

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.21		84.373.889.317	647.440.459	-	4.487.915.589	(3.193.513)	18.321.595.583	13.738.055.453	121.565.702.889	5.195.793.603	126.761.496.492
Movimientos del ejercicio											
Versión de resultados	5.15							(7.744.730.362)	(7.744.730.362)		(7.744.730.362)
Distribución de dividendos y rescate participaciones	5.15									(616.234.522)	(616.234.522)
Resultado integral del ejercicio					205.006.471			17.262.272.412	17.467.278.883	713.217.221	18.180.496.104
Total movimientos del ejercicio		-	-	-	205.006.471	-	-	9.517.542.050	9.722.548.521	96.982.699	9.819.531.220
Saldos finales al 31.12.21		84.373.889.317	647.440.459	-	4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410	5.292.776.303	136.581.027.713
Movimientos del ejercicio											
Versión de resultados	5.15							-	-		-
Distribución de dividendos y rescate participaciones	5.15									(595.240.592)	(595.240.592)
Resultado integral del ejercicio				(50.914.291)	(250.912.675)			6.662.555.771	6.360.728.805	275.260.855	6.635.989.660
Total movimientos del ejercicio		-	-	(50.914.291)	(250.912.675)	-	-	6.662.555.771	6.360.728.805	(319.979.737)	6.040.749.067
Saldos finales al 31.12.22		84.373.889.317	647.440.459	(50.914.291)	4.442.009.385	(3.193.513)	18.321.595.583	29.918.153.274	137.648.980.214	4.972.796.566	142.621.776.780

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		6.662.555.771	17.262.272.412
Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		824.765.740	429.666.117
Ajustes:			
Amortización prop., pta. y equipo, derechos de uso y comodato		9.605.514.378	8.922.330.247
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		504.353.453	(381.660.292)
Diferencia de cambio rubros no operativos		(1.362.896.635)	2.641.492.430
Impuesto a la renta diferido		(3.178.222.127)	(3.278.829.158)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		104.877.791	3.359.216.917
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.293.178.633	1.292.901.766
Resultado por colocaciones financieras		(20.589.734)	(620.470)
Resultado por inversiones a largo plazo		(323.726.595)	(930.259.072)
Resultado por instrumentos financieros derivados		(532.582.662)	34.064.101
Resultado por activos biológicos		(68.566.056)	(21.450.013)
Resultado por venta de prop., planta y equipo y bienes desafectados		(9.346.686)	(32.819.716)
Ajuste provisión juicios		1.067.171.044	(343.279.513)
Ajuste provisión 200 kWh		53.940.887	199.333.906
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		20.980.488	80.426.871
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		9.347.419	8.077.335
Obligaciones devengadas comerciales		70.526.385	-
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.602.542.645	2.653.641.848
Comisiones de compromiso devengadas		2.398.888	3.263.836
Intereses de arrendamientos devengados		1.267.906.887	1.243.645.382
Pérdida para deudores incobrables		2.157.080.301	607.029.253
Aportes de clientes para obras		(248.901.623)	(400.852.392)
Ingreso por aportes de generadores privados		(165.870.290)	(166.036.098)
Bajas de propiedad, planta y equipo		10.035.185	24.445.208
Otros gastos devengados no pagados		91.284.094	107.940.508
Ajuste liquidación impuesto a la renta		2.743.654	18.623.647
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		20.440.501.235	33.341.565.058
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		876.604.030	(3.192.936.596)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		943.709.374	(1.401.356.673)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(2.314.343.594)	(41.699.834)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		1.259.349.354	(1.755.120.634)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		391.947.802	397.106.048
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		21.597.768.201	27.347.557.368
Impuesto a la renta pagado		(3.277.768.644)	(281.395.517)
Efectivo proveniente de actividades operativas		18.319.999.556	27.066.161.851
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(10.627.349.520)	(9.532.587.927)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(207.574.862)	(45.376.147)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(85.833.445)	(352.561.421)
Adelanto a cuenta de aporte de capital Fidelcomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	-	(886.396.811)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		9.660.255	24.345.969
Cobro por venta de activos biológicos		18.975.086	7.777.764
Compra de bonos		(1.023.679.243)	(456.488.284)
Cobranza de bonos		452.930.911	-
Compra letras de regulación monetaria		(16.838.867)	-
Cobro por colocaciones financieras		706.814	556.459
Cobro Fidelcomiso Fondo de Estabilización Energética	7	-	2.467.689.298
Cobro dividendos y rescate acciones de entidades relacionadas	7	35.620.997	86.014.188
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(11.443.381.874)	(8.687.026.912)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.15	(5.000.000.000)	(3.004.921.602)
Pagos deudas financieras		(2.605.683.136)	(13.615.229.087)
Emisión de títulos de deuda		52.173.436	-
Nuevas deudas financieras		2.416.209.291	10.616.170.883
Pagos de intereses de préstamos, obligaciones negociables y títulos deuda		(2.539.919.131)	(2.522.406.928)
Pagos de comisión compromiso y otros gastos de préstamos		(29.826.136)	(118.405.696)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(14.901.834)	(308.576.853)
Cobros de instrumentos financieros derivados		1.676.655	-
Pagos de arrendamientos	15.2	(1.881.396.160)	(1.805.399.884)
Pagos de garantías por arrendamiento		(18.072.071)	(3.261.635)
Distribución de utilidades y rescate de participaciones	7	(591.772.731)	(615.137.808)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(10.211.511.817)	(11.377.168.611)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3.334.894.135)	7.001.966.328
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		16.857.893.916	9.327.267.021
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(748.991.437)	528.660.565
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	12.774.008.344	16.857.893.915

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO (*)

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.902 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.752 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2022, fue de 2.242 MW, ocurrida el 9 de diciembre de 2022.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2022.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

1.4 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,085% del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

1.5 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

1.6 Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones serán vendidas a UTE.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 100% del total de los certificados de participación a emitir.

(*) Al 31/12/2021 también formaba parte del grupo SOLFIRAL S.A. (en Liquidación), sociedad que se encontraba en proceso de liquidación desde el 13/10/2021, no habiendo realizado actividades desde su adquisición. Al 31/12/2022 había concluido dicho proceso, por lo cual ya no integra el grupo.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 16 de marzo de 2023.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFILIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA, el Fideicomiso Financiero ARIAS y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,085%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFILIN S.A. es de un 20% y en el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión corresponde al 100% del patrimonio.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos con dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- ▶ Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificaciones a la NIC 37, especifican qué costos deberá incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso para determinar provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificación a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.
- Modificación a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando su moneda funcional. La moneda funcional de AREAFLIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE, Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de "Reserva por conversión".

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 40,071 por dólar al 31/12/2022 y \$ 44,695 por dólar al 31/12/2021).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y

beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Grupo reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.9 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.10 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.12 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.13 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de

interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.14 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.15 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales impositivas y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.16 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011 y el Decreto 96/021 publicado el 07/04/2021 lo hizo hasta 31/12/2022. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2o/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 243/022, se estableció el monto de la tasa en \$ 6,699 por MWh para el año 2022.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de

Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.

10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A. y AREAFLIN S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFLIN S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos imposables de \$ 624.548.766.
- 3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.
- 4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal detallado requiere el cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFILIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFILIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si

dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.

- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2022 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de \$ 74.253.914.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

Beneficios fiscales Línea Cierre del Anillo de Trasmisión

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas el 26 de diciembre de 2022 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión, el cual comprende la adquisición de equipamiento, instalaciones y realización de obra civil para la construcción de una línea de transmisión de 500 KV Salto Grande Uruguay – Chamberlain y Chamberlain - Tacuarembó, nueva estación con transformación de 500/150 KV en Chamberlain, ampliación de la estación 500 KV Melo y otras obras accesorias por un monto de UI 1.377.535.620, considerándose en su totalidad inversión elegible.

El beneficio otorgado al Fideicomiso comprende los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración total de tasas y tributos a la importación incluido el Impuesto al Valor Agregado, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes muebles de activo fijo y materiales destinados a la obra civil promovida que no gocen de exoneraciones al amparo de otros beneficios, siempre que sean declarados no competitivos con la industria nacional por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil y de los bienes muebles destinados al proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 529.863.639.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 561.070.258 (equivalente al 40,73% de la inversión) que será aplicable por un plazo de 7 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la referida declaratoria.
- 4° Los bienes que se incorporen con destino a la obra civil para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión promovido, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento del indicador Diferenciación de Productos y Procesos- Certificación para Líneas de Trasmisión Sostenible.

4.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.17.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2022, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2022 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2023 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.17.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.17.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.17.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.18 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.19 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR y BID (Nota 5.13).

4.20 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, y antenas en estaciones de medición eólica.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.21 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.22 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2022	2021
Bancos	8.557.463.258	12.581.666.241
Fondos en tránsito	6.348.830	934.873
Caja y fondo fijo	7.078.414	14.486.794
	8.570.890.502	12.597.087.908

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Deudores simples energía eléctrica	6.598.061.401	8.883.070.437	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.982.055.109	3.117.565.729	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.385.885)	(6.236.226)	-	-
Deudores en gestión judicial	41.202.140	14.822.143	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	3.794.820.672	2.535.175.572	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	108.243.316	99.712.993
Provisión por deudores incobrables	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)	-	-
Intereses a devengar	(90.703.475)	(156.790.590)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	72.519.930	99.141.151	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(11.251.631)	(12.702.089)	-	-
	9.546.806.685	12.570.316.084	108.243.316	99.712.993

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 53 días (52 días en el ejercicio 2021). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,47% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2022 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2022	2021
0 a 60 días	11.019.796	11.827.254
60 a 90 días	123.325	197.301
90 a 360 días	384.589	729.529
> 360 días (*)	996.673	1.896.263
Total	12.524.383	14.650.347

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE adoptó diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular se suspendieron los cortes por falta de pago. Para clientes residenciales la suspensión de cortes se mantuvo hasta setiembre de 2022, retomándose la gestión habitual con posterioridad a esa fecha. Para los clientes no residenciales la gestión habitual se había retomado hacia fines del año 2021.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exonerará. En caso contrario, esta deuda se reactivará, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

En virtud de la aplicación de dicha resolución se produjo una importante utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 1.037.276.449, así como una mayor constitución de la provisión por probables incobrabilidades de las financiaciones especiales y la futura exoneración de la deuda que se mantiene en suspenso a la espera de un buen comportamiento de pago de los clientes sin beneficio de bono social.

Por lo expuesto, la variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)
Constituciones	(2.152.528.970)	(612.790.308)
Usos	1.222.747.436	161.153.585
Saldo final	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Los porcentajes detallados anteriormente son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior. Sin embargo, para la deuda documentada, principalmente por lo expuesto anteriormente sobre la aplicación de la Resolución de Directorio R22.-530, se aplicaron porcentajes superiores.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(12.702.089)	(48.840.088)
Constituciones	1.450.458	36.137.999
Usos	-	-
Saldo final	(11.251.631)	(12.702.089)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	157.216.531	110.801.409	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	1.402.253.534	-	-	-
Adelanto a partes vinculadas	-	345.853.338	-	-
Adelanto por Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión (*)	-	-	-	902.630.096
Otros pagos anticipados	148.882.858	151.528.144	1.063.281.600	85.236.723
Garantía por cambio comprado a futuro (**)	-	1.546.670.475	-	-
Garantía por arrendamiento	-	-	172.531.018	164.977.389
Montos consignados en bancos	-	-	145.252.451	162.078.943
Diversos	581.915.934	505.726.471	15.312.783	28.497.250
Crédito fiscal	195.747.117	580.785.009	32.059.348	-
Provisión otros créditos incobrables	(202.767.334)	(202.307.794)	-	-
Intereses financieros a devengar	(881.932)	(1.377.076)	(362.275)	(1.095.073)
	2.282.366.708	3.037.679.978	1.428.074.925	1.342.325.330

(*) Corresponde a adelantos efectuados al 31/12/2021 a República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA) a cuenta de los aportes que UTE, en calidad de Fideicomitente, debía realizar al Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó – Salto), una vez culminado el proceso de aprobación de dicho Fideicomiso por parte del Banco Central del Uruguay, proceso que finalizó el 09/05/2022.

(**) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro que se habían celebrado con el Banco Central del Uruguay (Nota 9.2.1), las cuales estaban depositadas en dicha institución y se liberaban en cada fecha de intercambio de monedas. El último intercambio de monedas se realizó el 27/12/2022 (tanto para el contrato firmado el 21/12/2020 como para el firmado el 22/04/2021), procediéndose al cobro del saldo final de la garantía.

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Materiales en depósito	1.783.011.067	1.398.082.320	5.069.012.086	4.628.977.519
Materiales energéticos	2.405.685.200	1.197.591.265	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.567.392.946	1.319.763.497	-	-
Materiales en tránsito	57.538.235	59.070.127	26.951.691	9.316.064
Inventarios disponibles para la venta (*)	13.624.140	13.145.016	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(740.342.163)	(738.085.319)
	5.827.251.588	3.987.652.225	4.372.994.873	3.918.752.006

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2022	2021
Saldo inicial	(738.085.319)	(668.415.304)
Constituciones	(32.619.779)	(78.806.472)
Desafectaciones	-	-
Usos de la provisión	30.362.935	9.136.457
Saldo final	(740.342.163)	(738.085.319)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	28.950.291	82.776.254	28.369.712	42.237.560	70.607.272	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	307.860.706	18.807.406	1.532	326.669.646
Altas	2.353.089	121.225	157.482	-	278.708	228.486	1.599.198	1.827.684	2.296.724	1.040.959	8.460	3.346.142	(0)	1.967.875	1.967.875	377.281	10.150.778	10.409.153	4.673	20.564.604
Efecto por conversión	-	-	-	(2.588.995)	(2.588.995)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.588.995)	-	-	(2.588.995)
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.425.251)	-	(9.425.251)
Bajas	(120.203)	-	-	(870)	(870)	-	(65.831)	(65.831)	(26)	-	-	(26)	-	-	-	(1.372)	(188.301)	-	-	(188.301)
Reclasificaciones	1.224.903	-	-	-	-	8.278.091	(9.268.149)	(990.058)	118.910	(8.164)	(1.180.889)	(1.070.143)	34.352	56.513	90.864	744.434	-	(0)	-	-
Ajustes	(392)	(61.039)	(2.901)	(51.970)	(115.911)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(116.303)	-	-	-	(116.303)
Valor bruto al 31.12.22	31.346.773	30.750.188	23.290.543	26.308.457	80.349.187	36.876.289	34.502.778	71.379.067	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	315.117.885	19.791.308	6.205	334.915.400
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	8.778.875	33.377.152	20.658.627	20.891.826	41.550.454	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	174.105.305	-	-	174.105.305
Amortizaciones	1.135.562	1.205.463	711.181	1.284.754	3.201.399	849.274	1.110.458	1.959.732	1.183.688	715.230	32.566	1.931.485	13.798	349.922	363.720	241.877	8.833.775	-	-	8.833.775
Efecto por conversión	-	-	-	(666.517)	(666.517)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(666.517)	-	-	(666.517)
Bajas	(112.043)	-	-	(844)	(844)	-	(46.764)	(46.764)	(7)	-	-	(7)	-	-	-	(1.372)	(161.029)	-	-	(161.029)
Ajustes	(10.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.141)	(16.922)	-	-	(16.922)
Reclasificaciones	652.085	-	-	-	-	5.996.843	(6.369.787)	(372.945)	(2.806)	(5.294)	(583.370)	(591.470)	2.810	6.121	8.931	303.399	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	19.545.421	13.318.844	13.196.079	9.396.268	35.911.191	27.504.744	15.585.732	43.090.477	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	182.094.611	-	-	182.094.611
Valor neto al 31.12.22	11.801.353	17.431.344	10.094.464	16.912.188	44.437.996	9.371.544	18.917.046	28.288.590	31.325.290	10.145.594	265.332	41.736.216	254.911	5.111.334	5.366.245	1.392.877	133.023.274	19.791.308	6.205	152.820.790

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	27.629.989	79.246.788	28.276.609	41.385.243	69.661.852	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	297.115.205	15.489.955	183.769	312.788.931
Altas	1.269.640	177.337	(18.010)	1.695	161.022	157.417	887.231	1.044.647	3.240.158	882.301	53.031	4.175.490	(134)	720.378	720.244	131.543	7.502.586	10.296.376	(182.237)	17.616.725
Efecto por conversión	-	-	-	1.318.117	1.318.117	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.318.117	-	-	1.318.117
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.948.299)	-	(6.948.299)
Bajas	(72.173)	(4.746)	-	(4.746)	-	-	(11.796)	(11.796)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(2.135)	(90.915)	-	-	(90.915)
Reclasificaciones	(717)	-	-	490	490	(53.789)	-	(53.789)	(11.861)	-	262	(11.599)	-	-	-	65.595	(21)	(30.612)	-	(30.632)
Ajustes	(5.464)	2.054.584	-	-	2.054.584	(10.524)	(23.118)	(33.642)	-	-	256	256	-	-	-	2.015.734	(14)	-	-	2.015.720
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	28.950.291	82.776.254	28.369.712	42.237.560	70.607.272	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	307.860.706	18.807.406	1.532	326.669.646
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	7.115.269	27.232.739	20.128.928	19.942.607	40.071.535	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	163.146.287	-	-	163.146.287
Amortizaciones	1.030.853	1.178.525	711.193	1.371.048	3.260.766	541.809	978.603	1.520.412	1.115.617	703.616	34.684	1.853.917	13.925	292.995	306.920	206.362	8.179.230	-	-	8.179.230
Efecto por conversión	-	-	-	292.463	292.463	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	292.463	-	-	292.463
Bajas	(71.345)	(1.043)	-	(1.043)	-	-	(5.616)	(5.616)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(949)	(79.019)	-	-	(79.019)
Ajustes	9.547	2.592.133	-	-	2.592.133	(11.437)	(23.768)	(35.205)	-	-	(132)	(132)	-	-	-	2.566.343	-	-	-	2.566.343
Reclasificaciones	674	-	-	95	95	(672)	-	(672)	(102)	-	102	-	-	-	-	(97)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	8.778.875	33.377.152	20.658.627	20.891.826	41.550.454	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	174.105.305	-	-	174.105.305
Valor neto al 31.12.21	10.008.778	18.576.621	10.651.064	20.171.417	49.399.102	7.711.085	21.345.734	29.056.819	30.090.558	9.822.735	886.958	40.800.251	237.168	3.442.990	3.680.157	810.298	133.755.402	18.807.406	1.532	152.564.342

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/22:

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido						Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Fid.Fin.ARIAS	Fid.Fin.Anillo Tras.	
Activo por impuesto diferido	31.747.656.719	708.278.147	234.773.352	425.941.747	159.662.900	641.771	33.276.954.636
Pasivo por impuesto diferido	(83.565.667)	-	-	(4.714.670)	(9.432.700)	-	(97.713.037)
	31.664.091.052	708.278.147	234.773.352	421.227.077	150.230.200	641.771	33.179.241.599

Saldos al 31/12/21:

Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido				Subtotal	Pasivo neto Imp.Dif. Fid.Fin.ARIAS	Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFLIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA			
Activo por impuesto diferido	29.118.494.844	650.987.817	114.491.973	229.441.367	30.113.416.001	35.367.332	30.148.783.333
Pasivo por impuesto diferido	(72.009.411)	-	-	(35.448.946)	(107.458.357)	(40.305.504)	(147.763.861)
	29.046.485.433	650.987.817	114.491.973	193.992.421	30.005.957.644	(4.938.172)	30.001.019.472

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.21	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.22
Propiedad, planta y equipo (*1)	25.923.701.673	3.170.873.262	29.094.574.935
Provisión deudores incobrables	510.781.373	235.842.613	746.623.986
Anticipos a proveedores	126.746.618	9.845.210	136.591.828
Anticipos de clientes	(31.279.127)	(48.904.327)	(80.183.454)
Deudores por venta precio efectivo	(3.362.879)	2.414.815	(948.064)
Provisiones y obligaciones devengadas	474.151.041	121.287.752	595.438.793
Bienes desafectados del uso	(586.491)	48.260	(538.231)
Provisión 200 kWh	196.961.821	13.485.222	210.447.043
Provisión por obsolescencia	184.521.330	564.211	185.085.541
Provisión desmantelamiento	10.662.507	281.826	10.944.333
Pérdidas fiscales (*2)	127.848.495	(35.667.094)	92.181.401
Inventarios	(71.422.920)	7.223.602	(64.199.318)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.458.663.849	67.457.533	1.526.121.382
Instrumentos financieros	116.799.329	(139.475.118)	(22.675.789)
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.370.450)	273.825	(4.096.625)
Derechos de uso	986.873.349	(227.329.466)	759.543.883
Total	30.001.019.472	3.178.222.127	33.179.241.599

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Saldos al 31.12.20	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.21
Propiedad, planta y equipo (*1)	22.797.711.286	3.125.990.388	25.923.701.673
Provisión deudores incobrables	437.784.088	72.997.285	510.781.373
Anticipos a proveedores	57.140.122	69.606.497	126.746.618
Anticipos de clientes	24.684.345	(55.963.473)	(31.279.127)
Deudores por venta precio efectivo	(608.679)	(2.754.200)	(3.362.879)
Provisiones y obligaciones devengadas	568.296.730	(94.145.689)	474.151.041
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	147.128.345	49.833.477	196.961.821
Provisión por obsolescencia	167.103.826	17.417.504	184.521.330
Provisión desmantelamiento	16.143.951	(5.481.444)	10.662.507
Pérdidas fiscales (*2)	139.628.113	(11.779.618)	127.848.495
Inventarios	(75.475.680)	4.052.760	(71.422.920)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.475.706.141	(17.042.293)	1.458.663.849
Instrumentos financieros	161.307.615	(44.508.286)	116.799.329
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.282.230)	(93.241)	(4.370.450)
Derechos de uso	816.173.857	170.699.492	986.873.349
Total	26.722.185.292	3.278.829.158	30.001.019.472

(*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(*2) El Grupo ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por pérdidas fiscales que estima serán recuperables.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2022	2021
Año 2023 Areaflin	336.365.367	310.598.828
Año 2024 Areaflin	412.183.957	380.609.499
Año 2025 Areaflin	243.336.980	224.696.679
Año 2026 Areaflin	82.146.013	75.853.396
Año 2023 F.F.PAMPA	-	648.281.354
Año 2024 F.F.PAMPA	763.337.363	809.225.457
Año 2025 F.F.PAMPA	515.409.912	475.926.394
Año 2026 F.F.PAMPA	6.214.010	1.678.834
Año 2023 F.F.ARIAS	-	190.781.770
Año 2024 F.F.ARIAS	284.195.553	494.916.495
Año 2025 F.F.ARIAS	371.931.208	343.439.017
Año 2026 F.F.ARIAS	174.348.120	160.992.463
Año 2027 ISUR	133.347.744	-
Año 2027 F.F.ANILLO	6.417.710	-
Pérdidas fiscales	3.329.233.937	4.117.000.186
Pérdidas fiscales no recuperables (*3)	(2.607.441.500)	(2.838.515.306)
Total monto deducible	721.792.437	1.278.484.880
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	92.181.401	127.848.495

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(*3) Corresponde a pérdidas fiscales generadas por Areafin S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS, que el Grupo estima no serán recuperables antes de su prescripción legal.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2022	2021
IRAE	114.326.490	3.342.698.889
IRAE diferido	(3.178.222.127)	(3.278.829.158)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(6.705.045)	35.141.675
Total (ganancia) pérdida	(3.070.600.682)	99.011.406

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2022	2021
Resultado del ejercicio	7.487.321.511	17.691.938.530
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(3.070.600.682)	99.011.406
Resultado antes de IRAE	4.416.720.829	17.790.949.936
IRAE (25%)	1.104.180.207	4.447.737.484
Ajustes :		
Impuestos y sanciones	379.403.083	321.903.624
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(114.161.641)	(342.248.985)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	11.143.980	(182.209.012)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	-	(2.379.720)
Gastos pequeñas empresas	9.863.588	7.433.595
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	7.907.112	17.282.109
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(27.563.706)	14.038.176
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	122.397.999	31.282.116
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(4.756.811.447)	(4.298.563.177)
Provisión deudores incobrables (permanente)	(3.524.147)	2.812.921
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(226.944)	20.461.048
Ajuste FOCEM	(12.582.273)	(12.263.320)
Donaciones e indemnizaciones	133.215.893	97.782.016
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	8.790.534	7.627.192
Arrend. Financieros	(49.717.889)	57.964.545
Alta por exoneración de software a proveedores	29.857.193	36.957.785
Ajuste por moneda funcional	(114.439.281)	(53.737.854)
Ajuste tasa efectiva de interés	2.833.241	(2.129.152)
Gastos en Calidad	(1.030.695)	(571.530)
Acuerdo con Hyundai	16.083.210	134.387.188
Pérdida exoneración créditos comerciales	173.433.934	-
Ajuste juicio Techint	139.873.535	-
Otros	(129.526.168)	(204.555.642)
Impuesto a la renta (ganancia) pérdida	(3.070.600.682)	99.011.406

5.7 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2022	2021	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	682.007.424	400.603.172	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.027.801.279	1.070.645.652	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	20.354.225	22.515.408	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.730.162.928	1.493.764.232	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/2022 corresponde a un pasivo por \$ 863.910.794, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.14.4).

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 319.620.514 (ganancia de \$ 479.772.909 en 2021).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2022	2021
Total de activos	153.622.625	265.616.201
Total de pasivos	1.242.360.482	1.269.353.907
Activos netos	(1.088.737.857)	(1.003.737.706)
Participación de UTE en los activos netos	(863.910.794)	(796.463.385)
	2022	2021
Resultado operativo	(195.177.433)	95.027.427
Resultado antes de impuesto a la renta	(84.925.991)	37.969.500
Resultado del ejercicio	(85.000.151)	37.900.620
Participación de UTE en el resultado	(67.447.409)	26.647.100

Tal como se indica en Nota 14, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2022	2021
Total de activos	3.639.023.419	4.146.984.501
Total de pasivos	1.583.420.862	2.005.693.196
Activos netos	2.055.602.557	2.141.291.305
Participación de UTE en los activos netos	1.027.801.279	1.070.645.652
	2022	2021
Resultado operativo	188.911.108	191.951.987
Resultado antes de impuesto a la renta	104.380.231	81.445.751
Resultado del ejercicio	210.965.138	85.808.776
Participación de UTE en el resultado	105.482.569	42.904.388

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2022	2021
Total de activos	20.487.064	22.779.904
Total de pasivos	132.839	264.496
Activos netos	20.354.225	22.515.408
Participación de UTE en los activos netos	20.354.225	22.515.408
	2022	2021
Resultado operativo	(1.316.424)	(1.563.420)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.312.333)	(625.469)
Resultado del ejercicio	(1.312.333)	(625.469)
Participación de UTE en el resultado	(1.312.333)	(625.469)

5.8 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Amortizaciones	10.946	11.348	-	22.294
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Valores netos al 31.12.2022	169.419	124.071	24	293.514

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Altas	-	30.609	24	30.632
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Amortizaciones	10.946	4.266	-	15.212
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Valores netos al 31.12.2021	180.364	135.419	24	315.808

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

5.9 Instrumentos financieros

5.9.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2022							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	\$	1.300.327.207	4,70%	1.300.327.207	-	1.300.327.207
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	U\$S	30.000.328	0,40%	1.202.143.148	-	1.202.143.148
Letras de regulación monetaria	enero 2023	\$	1.717.547.223	10,80%	1.717.547.223	-	1.717.547.223
Bonos internacionales		U\$S	15.208.437		609.417.275	-	609.417.275
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	enero 2023				28.596.309	-	28.596.309
Cambio comprado a futuro (**)	febrero 2023				15.330.924	-	15.330.924
Cambio comprado a futuro (**)	marzo 2023				25.905.621	-	25.905.621
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	842.708		33.768.156	-	33.768.156
Activos financieros al valor razonable con cargo a otro resultado integral							
Bonos globales		U\$S	8.749.241		-	350.590.823	350.590.823
					4.933.035.862	350.590.823	5.283.626.685
2021							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2022	\$	800.047.698	2,20%	800.047.698	-	800.047.698
Letras de regulación monetaria	enero 2022	\$	2.692.907.046	6,20%	2.692.907.046	-	2.692.907.046
Plazo fijo en Scotiabank	febrero 2022	U\$S	9.500.078	0,15%	424.605.988	-	424.605.988
Bonos internacionales		U\$S	7.679.802		343.248.764	-	343.248.764
Activos financieros al valor razonable							
Bonos globales		U\$S	10.176.908		-	454.856.915	454.856.915
					4.260.809.496	454.856.915	4.715.666.411

(*) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los swaps de tasa de interés contratados con el Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Nota 9.2.2). El valor razonable de dichos instrumentos al 31/12/2021 correspondió a un pasivo (Nota 5.12.3). En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, por ambos contratos, se generó una ganancia de U\$S 2.003.568, equivalente a \$ 81.155.871. En el ejercicio 2021 se había generado por los swaps de tasa de interés una ganancia de U\$S 1.361.848, equivalente a \$ 62.182.054.

(**) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuyo valor correspondió a un activo (Nota 9.2.1).

5.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2022	2021	
Acciones en Central Puerto S.A.	682.007.424	400.603.172	1
Bonos globales	350.590.823	454.856.915	1
Swap de tasa de interés - Activo	33.768.156	-	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	-	(57.593.659)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	69.832.854	-	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(2.637.393)	(425.991.575)	2

5.10 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.10.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.21	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.22	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.21	13.562.600.757	2.090.492.950	15.653.093.707
Amortizaciones	2.265.453.646	446.333.345	2.711.786.992
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	15.828.054.403	2.536.826.295	18.364.880.698
Valores netos al 31.12.22	29.182.363.564	9.633.332.690	38.815.696.253

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.20	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.21	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.20	11.297.124.572	1.644.159.605	12.941.284.177
Amortizaciones	2.265.476.185	446.333.345	2.711.809.530
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	13.562.600.757	2.090.492.950	15.653.093.707
Valores netos al 31.12.21	31.447.817.210	10.079.666.035	41.527.483.245

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.10.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se reconoció un ingreso por \$ 2.711.786.992 (\$ 2.711.809.530 en 2021). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2022	2021
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.809.530	2.711.809.530
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	36.103.886.723	38.815.673.715
Saldo final	38.815.696.253	41.527.483.245

5.11 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2022	2021	2022	2021
Proveedores por compra de energía	727.765.644	277.004.480	-	-
Acreedores comerciales	4.445.357.208	3.666.909.376	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	516.099.506	608.152.275	-	-
Depósitos recibidos en garantía	662.516.703	411.062.515	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.447.952.985	1.485.475.206	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	535.080.520	387.699.887	-	-
Anticipos de clientes	164.507.992	175.766.072	-	-
Retenciones a terceros	233.656.226	217.439.617	-	-
Deuda documentada acreedores	73.037.248	36.901.015	230.456.466	128.696.637
	8.805.974.032	7.266.410.444	230.456.466	128.696.637

5.12 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	1.121.634.062	1.208.214.741	24.242.204.316	25.113.868.318
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.145.076.918	1.297.462.799	7.629.681.994	9.894.308.312
Comisión de compromiso	-	249.087	-	-
Intereses devengados a pagar	327.795.511	340.084.382	-	-
Costos financieros a devengar (*)	(103.806.243)	(145.489.421)	(175.678.775)	(307.191.595)
Total del endeudamiento con el exterior	2.490.700.247	2.700.521.587	31.696.207.534	34.700.985.035
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	160.063.598	147.449.478	480.190.793	589.797.911
Obligaciones negociables en UI (iv)	11.846.982	6.529.290	14.257.764.044	13.145.439.578
Obligaciones negociables en UR (iv)	2.955.572	4.265.291	4.790.913.499	4.365.738.746
Títulos de deuda en UI (v)	-	-	55.977.061	-
Intereses devengados a pagar	155.428.805	140.153.237	-	-
Costos financieros a devengar (*)	(145.150)	-	(2.392.188)	-
Total del endeudamiento local	330.149.806	298.397.297	19.582.453.209	18.100.976.235
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.12.3)	2.637.393	483.585.234	-	-
Total	2.823.487.447	3.482.504.117	51.278.660.743	52.801.961.270

(*) Los costos financieros a devengar corresponden a costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), los cuales se devengan como costos por intereses en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”. Fueron imputados al costo del activo apto (parque eólico) durante el período de construcción y posteriormente se reconocen como gastos por intereses.

5.12.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2022 corresponden a un total equivalente a U\$S 499.005.598 pactados a tasa de interés fija y U\$S 133.966.835 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$S 300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$S 242.677.390 equivalente a \$ 10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$S 2.550.000 y gastos de evaluación por U\$S 25.000).

El segundo desembolso se recibió el 18/03/2022 por U\$S 47.761.743 equivalente a \$ 2.030.208.408.

El 18/08/2022 se efectuó un último desembolso por U\$S 9.560.867 equivalente a \$ 386.000.883.

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA8398 Préstamo Corporativo por un total de U\$S 219.888.448 equivalente a \$ 9.649.584.655.

Con fecha 31/10/2022 se ejecutaron dos operaciones de manejo de deuda del préstamo anterior por U\$S 300.000.000 de la siguiente forma:

- Conversión de tasa de interés por U\$S 240.000.000, pasando de tasa variable a tasa fija de 5,31% (con vigencia hasta el 22/06/2029).
- Conversión de moneda por un equivalente de U\$S 60.000.000 pasando de U\$S con tasa variable a francos suizos con tasa fija de 2,82%. La amortización y los intereses serán pagaderos por el equivalente en dólares americanos.

(ii) Concierno a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2022 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 218.980.283 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2022, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 15.977.999.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2,875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/2022 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.518.760.000 y UR 3.190.000 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.830.000	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.190.000	2,875%	06/08/2024
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75%	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

(v) Corresponde a la deuda generada por la emisión de títulos de deuda por parte del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión. La deuda al 31/12/2022 expresada a su valor nominal asciende a UI 9.991.800, equivalente a \$ 55.977.061.

5.12.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2022 no hay montos pendientes de utilización. Al 31/12/2021 existía un saldo de U\$S 57.322.610 pendiente de utilización, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), detallada en 5.12.1 (i).

5.12.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

El Grupo ha contratado con diversos bancos instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés. Al 31/12/2022 sólo quedan vigentes los correspondientes al Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, que se detallan en la Nota 9.2.2. El valor razonable de ambos instrumentos al 31/12/2022 corresponde a un activo (Nota 5.9.1), mientras que al 31/12/2021 había correspondido a un pasivo de U\$S 1.288.593 (equivalente a \$ 57.593.659).

Cambio comprado a futuro

En el presente ejercicio UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), tal como se indica en Nota 9.2.1. El valor razonable al 31/12/2022 de aquellos que corresponden a un pasivo de corto plazo es de U\$S 65.818 (equivalente a \$ 2.637.393).

Al 31/12/2021 estaban vigentes los contratos celebrados con el Banco Central del Uruguay (BCU); el valor razonable de los mismos correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$S 9.531.079 (equivalente a \$ 425.991.575).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$S 58.733.336 equivalente a \$ 2.381.527.499 (pérdida de U\$S 10.712.442, equivalente a \$ 425.233.730 en 2021).

5.13 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Deudas con el personal	1.073.210.358	970.155.485	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.995.272.959	1.876.478.297	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	977.961.752	888.384.734	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.627.456.762	1.675.551.104
Ingreso diferido por aportes de generadores	148.497.647	138.114.420	5.000.477.077	4.713.670.067
Acreeedores fiscales	432.981.864	343.820.345	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	738.354.837	634.167.841	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.15)	-	5.000.000.000	-	-
Deudas varias (*)	231.330.509	158.482.966	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	1.051.935.728	-	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	-	3.029.746.269	-	-
Obligaciones devengadas varias	74.709.903	72.950.704	-	-
	6.774.368.549	13.162.414.053	6.627.933.839	6.389.221.171

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U\$S 5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U\$S 1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID.

Al 31/12/2022 se han recibido anticipos por un total de U\$S 71.075,30 (U\$S 50.000 en 2020 y U\$S 21.075,30 en 2021).

Por su parte, con los fondos recibidos UTE ha efectuado gastos, en particular servicio de consultoría, por un total de U\$S 71.075,30, realizándose la correspondiente rendición de cuentas, las cuales al 31/12/2022 habían sido aprobadas por el BID.

5.14 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión por juicios	1.724.862.876	1.016.064.677	658.344.443	880.100.224
Provisión por beneficios a los empleados	48.136.518	38.373.417	793.651.656	749.473.870
Provisión por desmantelamiento	-	-	61.919.883	67.923.029
Otras provisiones	-	-	863.910.794	796.463.385
	1.772.999.394	1.054.438.094	2.377.826.776	2.493.960.508

5.14.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 119 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 226.139.837 equivalente a \$ 9.061.649.420 al 31/12/2022. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión por juicios	1.724.862.876	1.016.064.677	658.344.443	880.100.224

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2022	2021
Saldo Inicial	1.896.164.901	2.275.172.898
Dotaciones e incrementos	1.077.866.600	53.512.445
Importes objeto de reversión	(566.163.601)	(344.441.713)
Importes utilizados contra la provisión	(24.660.582)	(88.078.729)
	2.383.207.319	1.896.164.901

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.725 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2022 de U\$S 72.518.528 equivalente a \$ 2.905.889.925, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.14.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge superstite, así como al cónyuge o concubino/a superstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión 200 kWh	48.136.518	38.373.417	793.651.656	749.473.870

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$ 119.704.960 en 2022 (incremento de gastos de \$ 263.999.978 en 2021), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.14.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2022	2021
Provisión desmantelamiento parques eólicos	61.919.883	67.923.029

5.14.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. (en liquidación). El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2022	2021
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	863.910.794	796.463.385

5.15 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, que corresponde al Grupo, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable*

Se incluye la reserva por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2022 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 5.000.000.000, por concepto de aporte adicional por el ejercicio 2021. Al cierre del ejercicio anterior se había reconocido por este concepto una reducción en los resultados acumulados y un pasivo por dicho monto (Nota 5.13).

En el ejercicio 2021 se había vertido, por concepto de aporte adicional por el ejercicio 2020, la suma de U\$S 6.145.282, equivalente a \$ 271.246.602, reconociéndose una reducción en resultados acumulados de \$ 11.055.362, ya que en el ejercicio 2020 se había reconocido una reducción de resultados acumulados y un pasivo por \$ 260.191.240. A su vez, se había vertido a cuenta del resultado del ejercicio 2021 la suma de \$ 2.733.675.000, con su correspondiente reducción de los resultados acumulados.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2022	2021
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	29.106.408.196	25.627.555.647
Consumo básico residencial	2.750.532.930	4.390.431.934
Bonificación consumo básico residencial	(1.613.810.713)	(1.954.513.427)
Grandes consumidores	10.942.382.968	10.384.313.334
Medianos consumidores	10.422.459.125	9.743.679.917
General	6.579.756.036	6.624.731.036
Cargos fijos	5.564.788.811	5.461.242.155
Alumbrado público	1.528.354.794	1.560.871.123
Zafral	512.129.610	436.417.463
Otras tarifas	436.730.436	41.203.037
Bonificaciones	<u>(4.124.557.143)</u>	<u>(3.499.805.451)</u>
	62.105.175.050	58.816.126.768
Venta de energía eléctrica al exterior	6.729.933.410	22.387.103.534
Total	68.835.108.460	81.203.230.301

Otros ingresos operativos	2022	2021
Ingresos por peajes	653.571.142	285.061.112
Derechos de carga	397.964.853	582.114.773
Ingresos por consultorías	153.820.702	206.446.230
Tasas	49.862.994	42.599.536
Ingresos por derechos de uso	40.267.451	130.272.546
Otros ingresos	30.026.545	26.174.285
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(78.930.115)	(247.601.366)
Total	1.246.583.574	1.025.067.116

Ingresos varios	2022	2021
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.10.2)	2.711.786.992	2.711.809.530
Aportes de clientes y generadores para obras	493.742.167	607.920.715
Ingresos por bienes producidos y reparados	336.198.842	288.834.127
Ganancia por inversiones	319.620.514	930.259.072
Ventas varias y de otros servicios	289.151.896	290.553.952
Multas y sanciones	85.445.100	329.895.206
Resultado por activos biológicos	62.735.986	23.619.665
Ingresos por subvenciones	50.302.848	50.935.418
Ingresos varios	39.642.229	50.621.313
Ingresos por eficiencia energética	16.460.959	16.643.900
Total	4.405.087.533	5.301.092.897

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2022	2021
Compra de energía eléctrica	16.617.001.398	17.397.133.186
Amortizaciones	8.328.056.502	7.661.855.426
Personal	5.543.373.403	4.945.206.398
Suministros y servicios externos	3.804.529.442	3.332.105.993
Materiales energéticos y lubricantes	9.217.134.838	13.393.304.750
Materiales	636.139.980	407.101.679
Transporte	197.503.053	181.034.862
Tributos	56.301.748	57.055.005
Total	44.400.040.366	47.374.797.299

Gastos de administración y ventas	2022	2021
Personal	6.273.091.126	5.918.630.791
Suministros y servicios externos	3.121.023.800	2.997.030.730
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	2.157.080.301	607.029.253
Impuesto al patrimonio	1.297.448.270	1.287.166.821
Amortizaciones	1.214.417.323	1.196.887.768
Tributos	501.544.609	497.355.127
Transporte	300.229.903	241.119.475
Materiales	156.054.830	126.600.065
Total	15.020.890.161	12.871.820.030

Otros gastos	2022	2021
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.10.1)	2.711.786.992	2.711.809.530
Indemnizaciones	1.396.022.488	(176.950.812)
Subsidios y transferencias	598.142.613	709.732.269
Aportes a asociaciones y fundaciones	92.340.445	79.982.772
Varios	19.010.539	(4.628.469)
Costo de ventas eficiencia energética	4.779.957	1.688.235
Pérdida por obsolescencia	3.344.209	80.240.633
Donaciones	1.188.148	317.961
Mermas y deterioros	(92.235.236)	110.836.167
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	790.079.112	737.152.938
Suministros y servicios externos	385.706.920	338.858.053
Materiales	236.169.632	196.245.464
Amortizaciones	63.040.553	63.587.052
Varios	46.507.615	(73.788.276)
Tributos	10.138.395	11.409.969
Transporte	6.054.621	6.219.887
Total	6.272.077.002	4.792.713.374

6.3 Resultados financieros

	2022	2021
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.602.759.755	1.531.674.162
Ingresos por intereses	472.041.293	197.585.407
Diferencia de cambio y cotización (*2)	283.557.553	(1.909.663.359)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(5.707.253)	(119.231.603)
Otros cargos financieros netos	(21.436.375)	(7.663.871)
Descuento por pronto pago concedidos	(90.402.096)	(86.426.089)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(224.433.698)	(10.477.558)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(2.278.198.008)	(363.051.677)
Egresos por intereses (*1)	(4.115.232.381)	(3.931.855.088)
Total	(4.377.051.209)	(4.699.109.676)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron intereses (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por el swap de tasa de interés y cambio comprado a futuro (Notas 9.2.1 y 9.2.2).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2022	2021
Disponibilidades	8.570.890.502	12.597.087.908
Inversiones en otros activos financieros	4.203.117.842	4.260.806.007
	12.774.008.344	16.857.893.915

En el ejercicio 2022 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 11.139.353.045 (\$ 10.668.425.386 en 2021). En el estado se expone una aplicación de \$ 10.627.349.520 (\$ 9.532.587.927 en 2021), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 31.290.586 (\$ 64.680.115 en 2021),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 373.386.192 (\$ 84.703.602 en 2021),
- baja de obras en curso por provisión de juicios por \$ 559.494.140 (alta de \$ 53.046.400 en 2021).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$ 64.332.840 (\$ 524.078.022 en 2021).
- aportes de clientes para obras por \$ 248.901.623 (\$ 400.852.392 en 2021),
- aportes de generadores por \$ 353.586.424 (\$ 8.476.928 en 2021).

Adelanto a cuenta de aportes a entidades relacionadas:

- En el ejercicio 2021 se habían realizado pagos a cuenta de aportes de capital al Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kv (Tacuarembó Salto) por un total equivalente a \$ 886.396.811 (Nota 5.3). Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay de dicho Fideicomiso.

Cobro de dividendos y rescate de acciones en entidades relacionadas:

- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 8 de noviembre de 2022 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo al Grupo U\$S 907.380 equivalente a \$ 35.620.997. En el ejercicio 2021 el Grupo recibió la suma de U\$S 1.019.302, equivalente a \$ 43.418.188.

Por otra parte, en el ejercicio 2021 ROUAR S.A. efectivizó un rescate de acciones mediante la reducción proporcional de los rubros patrimoniales. Por tal motivo el Grupo, en proporción a su participación, recibió U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 42.596.000.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, por la cual se pagó a las participaciones no controladoras U\$S 2.654.434, equivalente a \$ 105.151.668. En el ejercicio 2021 se pagó por este concepto la suma de U\$S 905.354, equivalente a \$ 39.444.015.

Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2022 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo, el Grupo pagó a las participaciones no controladoras U\$S 2.800.002, equivalente a \$ 116.860.855. En el ejercicio 2021 se pagó por este concepto la suma de U\$S 4.000.000, equivalente a \$ 170.339.005.

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, en el ejercicio 2022 realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U\$S 4.395.350, equivalentes a \$ 180.714.832. En el ejercicio 2021 se pagó por este concepto el monto de U\$S 5.194.505, equivalente a \$ 229.298.828.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2022 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, siendo U\$S 4.536.000, equivalentes a \$ 181.480.976, el importe correspondiente a las participaciones no controladoras. En el ejercicio 2021 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U\$S 4.000.000, equivalente a \$ 176.055.960.
- Con fecha 31 de marzo de 2022 se aprobó en Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución del resultado del ejercicio 2021 de ISUR S.A., abonándose a CND la suma de U\$S 183.982, equivalentes a \$ 7.564.400.

Aporte/Usó del fondo de estabilización energética:

- En el ejercicio 2022, se reconoció un aporte al Fideicomiso de administración del fondo de estabilización energética por U\$S 6.175.000, equivalente a \$ 263.573.700. A su vez, por igual monto, se reconoció una utilización por parte de UTE del referido fondo, procediéndose a la compensación de ambos créditos. En el ejercicio 2021, UTE recibió en concepto de utilización del fondo U\$S 56.500.325, equivalente a \$ 2.467.689.298.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2022

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	107.145	13.835	0	-	-	183	4.893.959
Inversiones en otros activos financieros	31.964	-	-	-	-	-	1.280.820
Deudores Comerciales	1.572	-	-	-	-	-	62.986
Otras Cuentas por cobrar	23.364	836	-	-	-	-	972.086
Total Activo corriente	164.044	14.672	0	-	-	183	7.209.851
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	11.592	446	-	-	-	20.120	1.289.870
Inversiones en otros activos financieros	8.749	-	-	-	-	-	350.591
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	108.243
Total Activo no corriente	20.342	446	-	19.321	-	20.120	1.748.704
TOTAL ACTIVO	184.386	15.118	0	19.321	-	20.303	8.958.555
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	122.940	6.053	4.954	-	-	0	5.223.416
Préstamos y otros pasivos financieros	20.299	6.230	-	48.522	39	50	1.412.693
Pasivo por arrendamiento	14.680	-	35.644	11.003	-	-	920.044
Otras cuentas por pagar	12.492	476	-	-	-	625	545.987
Total Pasivo corriente	170.409	12.759	40.598	59.525	39	675	8.102.141
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	268.000	33.305	-	2.640.262	3.197	64.398	34.330.065
Pasivo por arrendamiento	211.848	-	293.752	187.159	-	-	11.764.133
Provisiones	1.084	-	-	-	-	-	43.450
Total Pasivo no corriente	480.932	33.305	293.752	2.827.421	3.197	64.398	46.137.647
TOTAL PASIVO	651.342	46.065	334.349	2.886.946	3.236	65.074	54.239.788
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	466.956	30.947	334.349	2.867.625	3.236	44.771	45.281.233

Posición al 31/12/2021

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	200.776	1.850	0	-	-	462	9.087.838
Deudores Comerciales	61.223	-	-	-	-	-	2.736.370
Otras Cuentas por cobrar	39.403	989	-	-	-	338	1.826.215
Total Activo corriente	301.403	2.839	0	-	-	801	13.650.423
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	25.599	96	20.590	-	-	6.902	1.622.475
Inversiones en otros activos financieros	10.177	-	-	-	-	-	454.857
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	99.713
Total Activo no corriente	35.776	96	20.590	19.321	-	6.902	2.177.045
TOTAL ACTIVO	337.179	2.935	20.590	19.321	-	7.703	15.827.468
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	97.682	773	727	-	-	1.837	4.492.901
Préstamos y otros pasivos financieros	29.827	6.299	-	47.559	39	-	1.949.799
Pasivo por arrendamiento	15.707	-	28.274	23.467	-	-	1.049.689
Otras cuentas por pagar	5.136	27	-	-	-	1.116	280.787
Total Pasivo corriente	148.353	7.098	29.001	71.026	39	2.953	7.773.176
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	290.536	39.532	-	2.661.455	3.200	-	33.084.119
Pasivo por arrendamiento	206.263	-	289.742	195.193	-	-	12.547.778
Pasivo por impuesto a la renta diferido	-	-	-	-	-	110	4.938
Provisiones	1.064	-	-	-	-	-	47.545
Total Pasivo no corriente	497.862	39.532	289.742	2.856.648	3.200	110	45.684.380
TOTAL PASIVO	646.215	46.630	318.743	2.927.674	3.239	3.064	53.457.556
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	309.037	43.695	298.152	2.908.353	3.239	(4.639)	37.630.088

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.12, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2022	2021
Deuda (i)	66.809.608.130	69.906.917.484
Efectivo y equivalentes	<u>(12.774.008.344)</u>	<u>(16.857.893.915)</u>
Deuda neta	54.035.599.786	53.049.023.569
Patrimonio (ii)	142.621.776.780	136.581.027.713
Deuda neta sobre patrimonio	<u>37,9%</u>	<u>38,8%</u>

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 9,81%

(2021: 6,72%) o escenario 2 apreciación del 2,67% (2021: 6,03%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2022	2021
Escenario 1:		
Pérdida	1.964.778.096	1.077.107.137
Escenario 2:		
Ganancia	535.575.806	965.991.259

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 7,99% (2021: 7,7%) o escenario 2 inflación del 6,5% (2021: 6,5%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable	
	2022	2021
Escenario 1:		
Pérdida	1.671.070.401	1.495.965.378
Escenario 2:		
Pérdida	1.359.444.006	1.262.827.916

Contratos de compraventa de divisas a futuro

En diciembre de 2022, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), por el cual el BROU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BROU (USD)	UTE (UYU)
26/01/2023	39,162	5.000.000	195.810.000
26/01/2023	39,109	20.000.000	782.180.000
24/02/2023	38,932	10.000.000	389.320.000
24/03/2023	39,518	5.000.000	197.590.000
24/03/2023	40,257	5.000.000	201.285.000
28/03/2023	39,543	3.000.000	118.629.000
28/03/2023	39,543	12.000.000	474.516.000
28/04/2023	41,069	15.000.000	616.035.000
27/10/2023	42,486	10.000.000	424.860.000

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, algunos de los cuales corresponden a un activo de corto plazo por un total de U\$S 1.742.728 equivalente a \$ 69.832.854 (Nota 5.9.1) y otros corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 65.818 equivalente a \$ 2.637.393 (Nota 5.12.3).

Al 31 de diciembre de 2021 estaban vigentes contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), celebrados el 21/12/2020 y el 22/04/2021, en virtud de los cuales se efectuaban intercambios mensuales por un total de U\$S 37.500.000, efectuándose el 27/12/2022 el último intercambio. La estimación del valor razonable de ambos contratos al 31/12/2021 correspondió a un pasivo de corto plazo por un total de U\$S 9.531.079, equivalente a \$ 425.991.575.

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2022. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	2.530.958
Escenario reducción de tasas	4.454.872	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA - España) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés. Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2021 y 16 de noviembre de 2022 se modificaron parcialmente los términos y condiciones del instrumento.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

- ▶ Tasa de interés
- a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 202.566 (equivalente a \$ 8.117.015). Al 31/12/2021 el pasivo ascendía a U\$S 328.290 (equivalente a \$ 14.672.917).

Swap BBVA (España)

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
15/11/2022	15/05/2023	10.776.140
15/05/2023	15/11/2023	10.436.743
15/11/2023	15/05/2024	10.097.346
15/05/2024	15/11/2024	9.757.949
15/11/2024	15/05/2025	9.418.552
15/05/2025	15/11/2025	8.824.607
15/11/2025	15/05/2026	8.230.662
15/05/2026	15/11/2026	7.636.717
15/11/2026	15/05/2027	7.042.772
15/05/2027	15/11/2027	6.448.827
15/11/2027	15/05/2028	5.702.154
15/05/2028	15/11/2028	4.938.510
15/11/2028	15/05/2029	4.174.867
15/05/2029	15/11/2029	3.394.253
15/11/2029	15/05/2030	2.613.640
15/05/2030	15/11/2030	1.833.027
15/11/2030	15/05/2031	1.052.413
15/05/2031	15/11/2031	254.830

- ▶ Tasa de interés
- a) BBVA S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 640.142 (equivalentes a \$ 25.651.141). Al 31/12/2021 el pasivo ascendía a U\$S 960.303 (equivalentes a \$ 42.920.742).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2022, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	975.528.526	2.847.452.387	26.682.399.572	34.344.371.741	64.849.752.226
Deudas financieras a tasa variable	-	-	873.100.110	1.419.571.715	3.161.245.067	5.453.916.893
	-	975.528.526	3.720.552.497	28.101.971.287	37.505.616.808	70.303.669.119

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

diciembre de 2022 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 3.171 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	309.544.823	12.403.770.587
Eólica (*)	2.235.262.314	89.569.196.167
Fotovoltaica (*)	626.389.651	25.100.059.722
	3.171.196.788	127.073.026.476

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U\$S						Total
	2023	2024-2027	2028-2032	2033-2037	2038-2042	2043-2047	
Biomasa	129.767.719	151.582.655	28.194.449	-	-	-	309.544.823
Eólica (*)	182.191.556	699.095.079	859.471.951	485.947.898	8.555.829	-	2.235.262.314
Fotovoltaica (*)	26.307.349	105.229.397	131.536.747	131.536.747	131.536.747	100.242.664	626.389.651
	338.266.624	955.907.132	1.019.203.147	617.484.645	140.092.576	100.242.664	3.171.196.788

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.10.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
	119.817.463		

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 AREAFLIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las doce primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S 15.000.000 (efectuadas el 15/11/2021 y 15/11/2022). El saldo adeudado por AREAFLIN al 31/12/2022, por el préstamo indicado, asciende a U\$S 75.461.156 por concepto de capital y U\$S 468.342 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFLIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S 36.802.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46%.

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista (UTE y Eletrobras) en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

Al 31/12/2022 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S 35.223.106 por concepto de capital y U\$S 16.417 por intereses devengados.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Títulos de deuda	-	-	4.220.017.577	3.492.954.744	-	-
Créditos	-	-	607.113.752	555.500.715	-	-
Anticipos	-	-	-	345.853.338	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	116.992.774	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	945.131	1.053.098	30.497.331	35.791.408	-	-
Otros créditos	-	-	53.111.843	41.565.156	-	-
Créditos con bancos	-	-	6.441.965.019	10.605.415.686	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	67.195.461	(425.991.575)	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	-	1.546.670.475	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	1.248.899.195	1.295.260.395	-	-
Versión a pagar a Rentas Generales	-	-	-	5.000.000.000	-	-
Acreedores comerciales	108.241.992	41.876.896	165.200.488	707.998.087	16.478.613	23.424.733
Acreedores por garantías recibidas	-	12.016	-	-	-	-

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Venta de energía	216.901	348.257	6.590.347.945	6.305.600.720	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	251.130.185	239.869.889	-	19.577
Ingresos por servicios de CONEX	12.258.318	28.229.037	113.501.930	111.035.120	-	-
Compra de energía	665.927.408	659.715.261	-	-	867.851.159	728.622.591
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	14.042.473.954	25.646.839.658	955.692.816	100.063.919
Distribución de utilidades ROUAR SA	35.620.997	43.418.188	-	-	-	-
Rescate de Capital ROUAR SA	-	42.596.000	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	119.065.717	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	-	-	28.350.946	50.811.249	-	-
Intereses ganados	-	-	371.414.413	53.079.204	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	263.573.700	2.467.689.298	-	-	-	-
Aporte al Fondo de Estabilización Energética	263.573.700	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	7.744.730.362	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 14.332.466 en el ejercicio 2022. En el ejercicio anterior las retribuciones ascendieron a \$ 14.120.787, incluyéndose \$ 449.799 por concepto de subsidio a ex directores.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se mantienen vigentes garantías que UTE ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFLIN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2022							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				68.835.108	153.903	5.497.768	74.486.780
Costo de ventas	(32.348.641)	(3.953.610)	(7.016.513)		(188.684)	(892.592)	(44.400.040)
Gastos de adm. y ventas				(6.916.296)		(8.104.594)	(15.020.890)
Resultados financieros							(4.377.051)
Otros gastos							(6.272.077)
Impuesto a la renta							3.070.601
							7.487.322
Total de activo	95.962.851	39.542.569	53.584.794	8.206.914	69.824	77.469.688	274.836.640
Total de pasivo							132.214.863
Incorporaciones de bienes de uso en servicio	278.708	1.827.684	3.346.142	1.967.875		2.730.370	10.150.778

2021							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				81.203.230	206.790	6.119.370	87.529.390
Costo de ventas	(37.101.656)	(3.224.842)	(6.143.330)		(157.068)	(747.901)	(47.374.797)
Gastos de adm. y ventas				(5.137.848)		(7.733.972)	(12.871.820)
Resultados financieros							(4.699.110)
Otros gastos							(4.792.713)
Impuesto a la renta							(99.011)
							17.691.939
Total de activo	95.489.431	37.107.987	50.470.222	6.423.353	95.982	88.928.533	278.515.508
Total de pasivo							141.934.480
Incorporaciones de bienes de uso en servicio	161.022	1.044.647	4.175.490	720.244		1.401.183	7.502.586

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 16.617.001 (miles de \$ 17.397.133 en 2021) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 3.201.399 (miles de \$ 3.260.766 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 245.897 (miles de \$ 230.871 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.959.732 (miles de \$ 1.520.412 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 242.358 (miles de \$ 233.438 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.931.485 (miles de \$ 1.853.917 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 33.762 (miles de \$ 116.802 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 363.720 (miles de \$ 306.920 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 69.152 (miles de \$ 71.748 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 130.916 (miles de \$ 47.670 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2022 ascendió a \$ 15.007.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.251.050 en total en el ejercicio 2022) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 15.007 en 2022) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2022 en pesos uruguayos

<i>Ingresos operativos</i>		70.081.692.034
Venta de energía eléctrica	72.959.665.604	
Bonificaciones	(4.124.557.143)	
Servicios de consultoría	153.820.702	
Otros ingresos operativos	1.092.762.872	
<i>Ingresos varios</i>		4.405.087.533
Total de ingresos		74.486.779.567

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2022 sobre el capital invertido

Resultado atribuible a la controladora	6.662.555.771
Patrimonio promedio atribuible a la controladora	134.468.615.812
Retorno obtenido	4,95%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2022 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		44.400.040.366
Generación	12.256.985.223	
Trasmisión	1.751.519.665	
Distribución	5.051.266.960	
Despacho Nacional de Cargas	206.526.307	
Consultoría externa	188.684.310	
Compra de energía	16.617.001.398	
Amortización	8.328.056.502	
Gastos de administración y ventas		15.020.890.161
Comerciales	6.989.524.234	
Administración de operación y mantenimiento	2.173.598.380	
Servicios administrativos de apoyo	5.857.767.547	
Gastos varios		6.272.077.002
Resultados financieros		4.377.051.209
Impuesto a la renta		(3.070.600.682)
Total de gastos		66.999.458.056
Resultado del ejercicio		7.487.321.511
Resultado atribuible a la controladora		6.662.555.771
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		824.765.740
Resultado del ejercicio		7.487.321.511

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2022 expresado en pesos uruguayos

IVA		3.621.058.712
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2020		3.006.443.635
- Anticipos		1.514.305.758
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.625.937.461
- Crédito 2020		(287.034.213)
ICOSA		22.389
RETENCIONES		4.146.346.729
- Impuesto al patrimonio	1.347.689	
- IVA e IRNR empresas del exterior	39.532.263	
- IVA Dec. 528/003	3.966.434.923	
- IRPF trabajadores independientes	5.110.292	
- IRPF arrendamientos	1.452.768	
- IRPF microgeneradores	1.283.976	
- IRPF obligaciones negociables	11.659	
- 90% IVA servicios de salud	2.376.131	
- IASS	243.169	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	128.553.859	
Tasa Tribunal de Cuentas		14.755.698
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		79.719.630
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		102.016.496
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		32.401.759
Tasa despacho de cargas (ADME)		135.143.502
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(312.072.356)
Total		13.679.045.200

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 5.000.000.000 (ver Nota 5.15).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			201.296		
Otros Directores (*)			165.135		
Gerente Grado 1			358.348		
Gerente Grado 2			323.178	352.027	
Gerente Grado 3			295.665		
Gerente Grado 4	188.594	212.524	236.453	267.907	284.312

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 56.952 y \$ 39.619 al resto de directores.

El Directorio de Areaflin S.A. está integrado por tres miembros, dos de los cuales son designados por UTE y no perciben remuneración, mientras que el director independiente representante de los accionistas titulares de las acciones preferidas clase B, percibió por parte de Areaflin S.A. durante el ejercicio 2022 un total de U\$S 17.949 (equivalente a \$ 736.420).

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Al 31 de diciembre de 2022 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U\$S 72.789.656 y \$ 46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), existiendo incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.22, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.21	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	698.346.088	764.280.870	74.446.050	12.513.353.036
Altas	278.900.997	359.005.522	227.063.998	26.050.841	-	-	2.694.766	51.991.060	636.574	946.343.759
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(47.805.152)	-	-	(47.805.152)
Valor bruto al 31.12.22	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	362.935.440	-	441.580.027	653.235.701	816.271.931	75.082.625	13.411.891.643
Amortiz. acum. al 31.12.21	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.058	-	44.158.002	111.317.264	499.463.232	46.044.881	2.340.864.175
Amortizaciones	117.300.668	213.244.873	110.842.697	37.277.802	-	22.079.001	32.480.920	176.871.811	9.725.893	719.823.667
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(8.077.921)	-	-	(8.077.921)
Amortiz. acum. al 31.12.22	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	103.594.861	-	66.237.004	135.720.263	676.335.043	55.770.774	3.052.609.920
Valor neto al 31.12.22	2.815.216.043	3.186.327.123	3.046.290.779	259.340.579	-	375.343.023	517.515.438	139.936.887	19.311.850	10.359.281.722

Concepto	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
				Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.20	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	664.501.366	482.680.106	74.446.050	11.498.344.638
Altas	125.139.879	347.275.102	221.480.920	5.667.012	-	-	9.640.893	281.600.765	-	990.804.569
Reclasificaciones	-	-	-	5.869.632	(5.869.632)	-	-	-	-	-
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	24.203.796	-	-	24.203.796
Valor bruto al 31.12.21	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	698.346.055	764.280.870	74.446.050	12.513.353.002
Amortiz. acum. al 31.12.20	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	69.212.058	320.062.657	29.311.803	1.637.194.350
Amortizaciones	108.680.507	197.225.933	104.645.338	32.800.186	-	22.079.001	38.963.703	179.400.575	16.733.078	700.528.322
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	3.141.470	-	-	3.141.470
Amortiz. acum. al 31.12.21	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.059	-	44.158.002	111.317.231	499.463.232	46.044.881	2.340.864.142
Valor neto al 31.12.21	2.653.615.715	3.040.566.473	2.930.069.477	270.567.540	-	397.422.025	587.028.823	264.817.638	28.401.169	10.172.488.860

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 1.881.396.160 (\$ 1.805.399.884 en 2021), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2022	2021
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	410.519.306	307.369.508
Parque Eólico Palomas	728.043.169	707.979.537
Línea Tacuarembó-Melo	398.206.299	387.254.390
Medidores Inteligentes	101.343.062	109.862.717
Inmuebles	49.341.764	50.519.541
Vehículos	182.168.601	219.121.442
Otros	11.773.959	23.292.748
	1.881.396.160	1.805.399.884

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2022:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	2.083.597.404	1.977.364.382
Entre uno y cinco años	7.013.460.101	5.199.631.101
Más de cinco años	13.479.473.616	5.523.592.082
	22.576.531.121	12.700.587.566

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.267.906.887 (\$ 1.245.984.851 en 2021). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2022	2021
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	268.682.452	235.149.451
Parque Eólico Palomas	597.348.624	602.176.313
Línea Tacuarembó-Melo	278.797.165	284.032.801
Medidores Inteligentes	71.888.294	76.188.757
Data Center (ANTEL)	20.227.940	19.230.244
Inmuebles	26.054.440	22.159.498
Vehículos	4.244.797	5.881.504
Otros	663.173	1.166.282
	1.267.906.887	1.245.984.851

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2022 asciende a R\$ 4.552.260.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 278.900.997 (\$ 125.139.879 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 468.882.787, equivalente a \$ 3.554.139.294.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	63.731.641	483.086.862	61.128.910	463.358.153
Entre uno y cinco años	218.508.483	1.656.297.941	166.711.174	1.263.673.476
Más de cinco años	186.642.663	1.414.754.491	101.555.406	769.791.668
	468.882.787	3.554.139.294	329.395.490	2.496.823.298

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.519.779.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 359.005.522 (\$ 347.275.102 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 266.045.020, equivalente a \$ 10.660.690.014.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	21.278.436	852.648.203	20.196.002	809.274.006
Entre uno y cinco años	72.949.369	2.923.154.164	52.028.876	2.084.849.084
Más de cinco años	171.817.215	6.884.887.648	59.306.905	2.376.486.983
	266.045.020	10.660.690.014	131.531.783	5.270.610.072

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 830.569.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 227.063.998 (\$ 221.480.920 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 150.478.579, equivalente a \$ 6.029.827.158.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	11.628.811	465.978.094	11.186.675	448.261.252
Entre uno y cinco años	39.867.331	1.597.523.809	30.995.473	1.242.019.590
Más de cinco años	98.982.438	3.966.325.255	40.139.207	1.608.418.166
	150.478.579	6.029.827.158	82.321.355	3.298.699.007

d) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 116.173.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 14.477.435 (\$ 3.220.430 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 7.799.652, equivalente a \$ 312.539.846.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.526.319	61.161.148	1.401.980	56.178.746
Entre uno y cinco años	5.576.295	223.447.731	3.343.786	133.988.839
Más de cinco años	697.037	27.930.966	276.479	11.078.774
	7.799.652	312.539.846	5.022.244	201.246.358

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 92.613.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 11.573.406 (\$ 2.446.581 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 7.329.238, equivalente a \$ 293.689.891.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.216.782	48.757.666	1.105.014	44.279.014
Entre uno y cinco años	4.445.423	178.132.527	2.493.494	99.916.798
Más de cinco años	1.667.033	66.799.698	529.386	21.213.041
	7.329.238	293.689.891	4.127.894	165.408.853

e) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 125.886.391, equivalente a \$ 705.253.331.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	8.022.172	44.942.614	7.863.225	44.052.144
Entre uno y cinco años	29.620.327	165.941.960	26.240.839	147.009.052
Más de cinco años	88.243.892	494.368.756	57.262.131	320.799.637
	125.886.391	705.253.331	91.366.195	511.860.834

f) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 863.124.044.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	49.732.103	42.010.796
Entre uno y cinco años	193.061.894	156.812.135
Más de cinco años	620.330.047	412.176.883
	863.124.044	610.999.814

g) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 132.410.823.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	64.111.534	58.603.998
Entre uno y cinco años	68.299.288	64.130.790
Más de cinco años	-	-
	132.410.823	122.734.788

h) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a \$ 24.856.720.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	13.179.181	11.346.274
Entre uno y cinco años	7.600.785	7.231.337
Más de cinco años	4.076.754	3.626.932
	24.856.720	22.204.542

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.22, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 34.234.465, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	14.593.946	92.699	14.686.645
Equipos de oficina	541.333	53.114	594.447
Software	724.880	-	724.880
Maquinaria	4.594.496	414.991	5.009.487
Otros arrendamientos	4.984.212	564.827	5.549.038
Vehículos sin chofer	7.669.967	-	7.669.967
	33.108.834	1.125.631	34.234.465

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2022	2021
Valores recibidos en garantía	8.320.094.104	7.911.442.700
Cartas de crédito abiertas en M/E	968.344.787	857.365.281
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	81.012.605	132.386.431
	9.369.451.495	8.901.194.412

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022 e Informe de Auditoría

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Ref: 137/40/03-23

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2022, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Separado, Estado de Resultado Integral Separado, el Estado de Flujos de Efectivo Separado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros separados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera separada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.



Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.18.2, al cierre del ejercicio 2022, el estado de situación financiera separado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 3.762 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de contadores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.



- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2022, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$20.300, importe significativo en los estados financieros separados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores o han sido gestionadas directamente por UTE, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y activo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica asciende a 2.834 millones de pesos y representa el 30 23 % de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.



Tal como se menciona en las notas 5.2 con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional con fecha 13 de marzo de 2020, el ente adoptó diversas medidas en beneficio de sus clientes los cuales se mantuvieron hasta setiembre de 2022.

Entre otras medidas adoptadas por el ente, en el mes de junio mediante Resolución de Directorio R22-530 se autorizó el plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraban en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Esta resolución alcanzó a 67.355 clientes, ascendiendo las exoneraciones a la suma de millones \$ 1.037 y las refinanciaciones a millones \$ 2.080 de las cuales al 31 de diciembre se han cobrado millones \$ 20.

Respecto de esta situación, en los ejercicios económicos 2021 y 2022, el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2.

La influencia del tipo de industria y mercado y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar de UTE sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
 - Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
 - Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la materialidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes en lo correspondiente con la aplicada en el ejercicio anterior.
-
- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.15.1, al 31 de Diciembre de 2022, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de \$ 9.062. UTE ha constituido una provisión de millones \$ 2.383, para enfrentar posibles pérdidas.



Adicionalmente como se expone en las Notas 5.7, 5.8 y 14 a los estados financieros separados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones \$3.041. En los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones y otros pasivos por millones \$258 para enfrentar posibles pérdidas. En dicha provisión no se incluyen los casos cuya dilucidación final no ha sido posible estimar.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.
- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y la Gerencia y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.



Énfasis en relación a saldos por participación en Gas Sayago S.A. (en liquidación)

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención a los saldos relacionados con la empresa vinculada Gas Sayago S.A. (en liquidación). Como se detalla en la nota 5.8, con relación a dicha vinculada se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2022 provisiones por \$ 863.910.794.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Separados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 16 de marzo de 2023.

CROWE


Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
<i>Activo corriente</i>			
Efectivo	5.1	6.452.167.863	10.618.148.895
Inversiones en otros activos financieros	5.10	4.281.067.711	3.492.954.744
Deudores comerciales	5.2	9.555.492.181	12.579.905.107
Otras cuentas por cobrar	5.3	2.227.233.792	2.938.063.008
Inventarios	5.4	5.827.251.588	3.987.652.225
Total Activo corriente		28.343.213.135	33.616.723.979
<i>Activo no corriente</i>			
Propiedad, planta y equipo	5.5	134.848.280.475	131.651.640.610
Derecho de uso	15.1	14.351.170.388	14.288.420.880
Activos en concesión de servicio	5.11.1	49.519.288.811	52.988.401.727
Activo por impuesto diferido	5.6	31.664.091.052	29.046.485.433
Otras cuentas por cobrar	5.3	607.281.669	1.342.325.330
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.7	5.314.086.463	4.620.594.693
- Inversiones en otras entidades	5.8	1.730.162.928	1.493.764.232
- Bienes en comodato	5.9	293.514.245	315.807.879
Total inversiones a largo plazo		7.337.763.635	6.430.166.804
Inventarios	5.4	4.372.994.873	3.918.752.006
Activos biológicos		217.697.829	166.470.429
Deudores comerciales	5.2	108.243.316	99.712.993
Total Activo no corriente		243.026.812.048	239.932.376.211
TOTAL ACTIVO		271.370.025.182	273.549.100.190
PASIVO Y PATRIMONIO			
<i>Pasivo corriente</i>			
Acreedores comerciales	5.12	9.106.850.552	7.680.910.896
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	1.803.447.528	2.346.919.346
Pasivo por arrendamiento	15.2	1.346.019.849	1.356.345.752
Otras cuentas por pagar	5.14	6.753.476.382	13.079.963.845
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	3.469.135.454	3.469.135.454
Provisiones	5.15	1.772.999.394	1.054.438.094
Total Pasivo corriente		24.251.929.159	28.987.713.386
<i>Pasivo no corriente</i>			
Acreedores comerciales	5.12	230.456.466	128.696.637
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	39.659.239.901	38.644.883.472
Pasivo por arrendamiento	15.2	13.613.825.032	15.162.916.303
Otras cuentas por pagar	5.14	7.556.084.542	7.344.731.976
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	46.050.153.357	49.519.266.273
Provisiones	5.15	2.359.356.511	2.472.640.733
Total Pasivo no corriente		109.469.115.809	113.273.135.394
Total Pasivo		133.721.044.968	142.260.848.780
<i>Patrimonio</i>			
Capital y Aportes a capitalizar	5.16	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.16	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.16	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.16	22.709.497.164	23.011.324.130
Resultados acumulados		29.918.153.274	23.255.597.503
Total Patrimonio		137.648.980.214	131.288.251.410
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		271.370.025.182	273.549.100.190

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
Venta de energía eléctrica	6.1	68.835.108.460	81.203.230.301
Otros ingresos operativos	6.1	1.267.143.293	1.046.938.382
Ingresos de actividades operativas netos		70.102.251.753	82.250.168.683
Costo de ventas	6.2	(45.689.181.036)	(48.798.150.210)
Resultado bruto		24.413.070.717	33.452.018.473
Gastos de administración y ventas	6.2	(14.977.297.595)	(12.835.965.610)
Ingresos varios	6.1	5.392.706.787	6.846.553.666
Gastos varios	6.2	(7.029.402.926)	(5.548.781.396)
Resultado operativo		7.799.076.983	21.913.825.133
Resultados financieros	6.3	(3.647.206.986)	(4.575.599.085)
Resultado antes de impuesto a la renta		4.151.869.997	17.338.226.048
Impuesto a la renta	5.6	2.510.685.774	(75.953.636)
Resultado del ejercicio		6.662.555.771	17.262.272.412

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
Resultado del ejercicio		6.662.555.771	17.262.272.412
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.16	(250.912.675)	205.006.471
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.16	(50.914.291)	-
Resultado integral del ejercicio		6.360.728.805	17.467.278.883

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.21		84.373.889.317	647.440.459	-	4.487.915.589	(3.193.513)	18.321.595.583	13.738.055.453	121.565.702.889
Movimientos del ejercicio									
Versión de resultados	5.16							(7.744.730.362)	(7.744.730.362)
Resultado integral del ejercicio					205.006.471			17.262.272.412	17.467.278.883
Total movimientos del ejercicio		-	-	-	205.006.471	-	-	9.517.542.050	9.722.548.521
Saldos finales al 31.12.21		84.373.889.317	647.440.459	-	4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410
Movimientos del ejercicio									
Versión de resultados	5.16							-	-
Resultado integral del ejercicio				(50.914.291)	(250.912.675)			6.662.555.771	6.360.728.805
Total movimientos del ejercicio		-	-	(50.914.291)	(250.912.675)	-	-	6.662.555.771	6.360.728.805
Saldos finales al 31.12.22		84.373.889.317	647.440.459	(50.914.291)	4.442.009.385	(3.193.513)	18.321.595.583	29.918.153.274	137.648.980.214

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos uruguayos)

	Notas	2022	2021
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		6.662.555.771	17.262.272.412
Ajustes:			
Amortización prop., pta. y equipo, derechos de uso y comodato		8.508.857.447	7.776.788.985
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		438.318.368	(354.340.312)
Diferencia de cambio rubros no operativos		(1.746.496.607)	2.804.000.421
Impuesto a la renta diferido		(2.617.605.619)	(3.251.297.131)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		104.176.191	3.308.627.120
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.293.178.633	1.292.901.766
Resultado por inversiones a largo plazo		(562.075.345)	(1.718.738.057)
Resultado por instrumentos financieros derivados		(475.618.045)	56.262.407
Resultado por activos biológicos		(68.566.056)	(21.450.013)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(9.346.686)	(23.819.716)
Ajuste provisión juicios		1.067.171.044	(343.279.513)
Ajuste provisión 200 kWh		53.940.887	199.333.906
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		20.980.488	80.426.871
Obligaciones devengadas comerciales		70.526.385	-
Obligaciones devengadas penalizaciones URSEA		9.347.419	8.077.335
Comisiones de compromiso devengadas		2.398.888	3.263.836
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		1.939.856.216	1.927.774.381
Intereses de arrendamientos devengados		1.739.877.461	1.758.713.103
Pérdida para deudores incobrables		2.157.080.301	607.029.253
Aportes de clientes para obras		(248.901.623)	(400.852.392)
Ingreso por aportes de generadores privados		(165.870.290)	(166.036.098)
Bajas de propiedad, planta y equipo		10.035.185	24.445.208
Ajuste liquidación impuesto a la renta		2.743.654	18.623.647
		<hr/>	<hr/>
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		18.186.564.065	30.848.727.417
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		875.872.805	(3.193.383.723)
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		837.026.319	(1.534.415.856)
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(2.314.343.594)	(41.699.834)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		1.196.258.635	(1.581.479.623)
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		443.520.135	369.317.848
		<hr/>	<hr/>
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		19.224.898.365	24.867.066.228
Impuesto a la renta pagado		(3.277.052.520)	(280.905.163)
Efectivo proveniente de actividades operativas		<hr/> 15.947.845.845	<hr/> 24.586.161.065
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	7	(10.425.080.567)	(9.261.572.991)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo		(207.574.862)	(45.376.147)
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo del ejercicio anterior		(85.833.445)	(352.561.421)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		9.660.255	24.345.969
Cobro por venta de activos biológicos		18.975.086	7.777.764
Cobro dividendos y rescate participaciones en entidades relacionadas	7	719.524.798	241.472.362
Cobro Fideicomiso Fondo de Estabilización Energética	7	-	2.467.689.298
Adelanto a cuenta de aporte de capital Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	-	(886.396.811)
Aporte de capital Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	(436.647.033)	-
		<hr/>	<hr/>
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(10.406.975.767)	(7.804.621.977)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.16	(5.000.000.000)	(3.004.921.602)
Pagos deudas financieras		(1.377.991.029)	(12.091.328.276)
Nuevas deudas financieras		2.416.209.291	10.616.170.883
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(1.925.343.809)	(1.839.233.267)
Pagos de comisiones de compromiso y otros gastos de préstamos		(2.466.630)	(115.450.234)
Pagos de instrumentos financieros derivados		(6.866.076)	(287.561.867)
Cobros de instrumentos financieros derivados		1.676.655	-
Pagos de arrendamientos	15.2	(2.645.515.974)	(2.813.810.726)
Pagos de garantías por arrendamiento		(18.072.071)	(3.261.635)
		<hr/>	<hr/>
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(8.558.369.644)	(9.539.396.725)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3.017.499.567)	7.242.142.363
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		14.111.103.639	6.514.620.964
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(438.318.368)	354.340.312
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	<hr/> 10.655.285.705	<hr/> 14.111.103.639

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.902 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.752 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2022, fue de 2.242 MW, ocurrida el 9 de diciembre de 2022.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 16 de marzo de 2023.

NOTA 3 **NORMAS CONTABLES APLICADAS**

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

- Modificación a la NIC 16, relativa a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Modificaciones a la NIC 37, especifican qué costos deberá incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso para determinar provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.
- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificación a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.
- Modificación a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 **POLÍTICAS CONTABLES**

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 40,071 por dólar al 31/12/2022 y \$ 44,695 por dólar al 31/12/2021).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	20
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.7 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Ente clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Ente evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.8 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso del Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.
- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como, por ejemplo:
 - Determinación de las características del proyecto.
 - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
 - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
 - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
 - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

4.9 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de Gas Sayago S.A. y ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en Gas Sayago S.A., ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques,

cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.6 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011 y el Decreto 96/021 publicado el 07/04/2021 lo hizo hasta 31/12/2022. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 20/00 (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 243/022, se estableció el monto de la tasa en \$ 6,699 por MWh para el año 2022.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAEE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2022, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2022 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en

función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2023 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.19 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.20 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias

gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales”, tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales”.

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR y BID (Nota 5.14).

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wártsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, y antenas en estaciones de medición eólica.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.22 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 “Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente”, ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que “Esta Norma pretende ser “espejo” de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)”.

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, al inicio de un contrato, UTE en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un

activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería UTE.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá UTE en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2022	2021
Bancos	6.438.754.960	10.602.736.210
Fondos en tránsito	6.348.830	934.873
Caja y fondo fijo	7.064.073	14.477.812
	6.452.167.863	10.618.148.895

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Deudores simples energía eléctrica	6.598.191.659	8.883.116.988	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.982.055.109	3.117.565.729	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(6.385.885)	(6.236.226)	-	-
Deudores en gestión judicial	41.202.140	14.822.143	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	3.794.820.672	2.535.175.572	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	108.243.316	99.712.993
Provisión por deudores incobrables	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)	-	-
Intereses a devengar	(90.703.475)	(156.790.590)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	81.075.168	108.683.623	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(11.251.631)	(12.702.089)	-	-
	9.555.492.181	12.579.905.107	108.243.316	99.712.993

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 53 días (52 días en el ejercicio 2021). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 10 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,47% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2022 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2022	2021
0 a 60 días	11.019.926	11.827.300
60 a 90 días	123.325	197.301
90 a 360 días	384.589	729.529
> 360 días (*)	996.673	1.896.263
Total	12.524.513	14.650.393

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por motivo de la pandemia por Coronavirus, UTE adoptó diversas medidas en beneficio a los clientes, en particular se suspendieron los cortes por falta de pago. Para clientes residenciales la suspensión de cortes se mantuvo hasta setiembre de 2022, retomándose la gestión habitual con posterioridad a esa fecha. Para los clientes no residenciales la gestión habitual se había retomado hacia fines del año 2021.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiamientos especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exonerará. En caso contrario, esta deuda se reactivará, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

En virtud de la aplicación de dicha resolución se produjo una importante utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 1.037.276.449, así como una mayor constitución de la provisión por probables incobrabilidades de las financiamientos especiales y la futura exoneración de la deuda que se mantiene en suspenso a la espera de un buen comportamiento de pago de los clientes sin beneficio de bono social.

Por lo expuesto, la variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(1.903.730.044)	(1.452.093.321)
Constituciones	(2.152.528.970)	(612.790.308)
Usos	1.222.747.436	161.153.585
Saldo final	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Los porcentajes detallados anteriormente son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior. Sin embargo, para la deuda documentada, principalmente por lo expuesto anteriormente sobre la aplicación de la Resolución de Directorio R22.-530, se aplicaron porcentajes superiores.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(12.702.089)	(48.840.088)
Constituciones	1.450.458	36.137.999
Usos	-	-
Saldo final	(11.251.631)	(12.702.089)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	154.802.006	110.801.409	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	1.386.102.835	-	-	-
Adelanto a partes vinculadas	-	345.853.338	-	-
Adelanto por Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión (*)	-	-	-	902.630.096
Otros pagos anticipados	115.604.589	123.390.340	274.547.691	85.236.723
Garantía por cambio comprado a futuro (**)	-	1.546.670.475	-	-
Garantía por arrendamiento	-	-	172.531.018	164.977.389
Montos consignados en bancos	-	-	145.252.451	162.078.943
Diversos	578.626.510	495.591.892	15.312.783	28.497.250
Crédito fiscal	195.747.117	519.440.423	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(202.767.334)	(202.307.794)	-	-
Intereses financieros a devengar	(881.932)	(1.377.076)	(362.275)	(1.095.073)
	2.227.233.792	2.938.063.008	607.281.669	1.342.325.330

(*) Corresponde a adelantos efectuados al 31/12/2021 a República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (RAFISA) a cuenta de los aportes que UTE, en calidad de Fideicomitente, debía realizar al Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó – Salto), una vez culminado el proceso de aprobación de dicho Fideicomiso por parte del Banco Central del Uruguay, proceso que finalizó el 09/05/2022. Al 31/12/2022 los aportes efectuados se reconocieron como Inversión en el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Nota 5.7).

(**) Corresponde a garantías por los contratos de compraventa de divisas a futuro que se habían celebrado con el Banco Central del Uruguay (Nota 9.2.1), las cuales estaban depositadas en dicha institución y se liberaban en cada fecha de intercambio de monedas. El último intercambio de monedas se realizó el 27/12/2022 (tanto para el contrato firmado el 21/12/2020 como para el firmado el 22/04/2021), procediéndose al cobro del saldo final de la garantía.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Materiales en depósito	1.783.011.067	1.398.082.320	5.069.012.086	4.628.977.519
Materiales energéticos	2.405.685.200	1.197.591.265	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.567.392.946	1.319.763.497	-	-
Materiales en tránsito	57.538.235	59.070.127	26.951.691	9.316.064
Inventarios disponibles para la venta (*)	13.624.140	13.145.016	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	18.543.742
Provisión por obsolescencia	-	-	(740.342.163)	(738.085.319)
	5.827.251.588	3.987.652.225	4.372.994.873	3.918.752.006

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Ente al cierre del ejercicio.

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2022	2021
Saldo inicial	(738.085.319)	(668.415.304)
Constituciones	(32.619.779)	(78.806.472)
Desafectaciones	-	-
Usos de la provisión	30.362.935	9.136.457
Saldo final	(740.342.163)	(738.085.319)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial		Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo	
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros						Total Comercial
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	4.560.449	58.386.413	28.369.712	38.485.427	66.855.139	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	279.718.734	18.807.406	1.532	298.527.672
Altas	2.353.089	121.225	157.482	-	278.708	228.486	1.599.198	1.827.684	2.296.724	1.040.959	8.460	3.346.142	(0)	1.967.875	1.967.875	377.281	10.150.778	10.144.183	4.673	20.299.634
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.425.251)	-	(9.425.251)
Bajas	(120.203)	-	-	(870)	(870)	-	(65.831)	(65.831)	(26)	-	-	(26)	-	-	-	(1.372)	(188.301)	-	-	(188.301)
Reclasificaciones	1.224.903	-	-	-	-	8.278.091	(9.268.149)	(990.058)	118.910	(8.164)	(1.180.889)	(1.070.143)	34.352	56.513	90.864	744.434	-	(0)	-	-
Ajustes	(392)	(61.039)	(2.901)	-	(63.940)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64.333)	-	-	(64.333)
Valor bruto al 31.12.22	31.346.773	30.750.188	23.290.543	4.559.580	58.600.310	36.876.289	30.750.645	67.626.934	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	289.616.878	19.526.338	6.205	309.149.421
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	2.228.270	26.826.548	20.658.627	20.213.157	40.871.785	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	166.876.032	-	-	166.876.032
Amortizaciones	1.135.562	1.205.463	711.181	198.756	2.115.401	849.274	965.742	1.815.016	1.183.688	715.230	32.566	1.931.485	13.798	349.922	363.720	241.877	7.603.061	-	-	7.603.061
Bajas	(112.043)	-	-	(844)	(844)	-	(46.764)	(46.764)	(7)	-	-	(7)	-	-	-	(1.372)	(161.029)	-	-	(161.029)
Ajustes	(10.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.141)	(16.922)	-	-	(16.922)
Reclasificaciones	652.085	-	-	-	-	5.996.843	(6.369.787)	(372.945)	(2.806)	(5.294)	(583.370)	(591.470)	2.810	6.121	8.931	303.399	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	19.545.421	13.318.844	13.196.079	2.426.183	28.941.106	27.504.744	14.762.348	42.267.092	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	174.301.141	-	-	174.301.141
Valor neto al 31.12.22	11.801.353	17.431.344	10.094.464	2.133.397	29.659.205	9.371.545	15.988.298	25.359.842	31.325.290	10.145.594	265.332	41.736.216	254.911	5.111.334	5.366.245	1.392.877	115.315.737	19.526.338	6.205	134.848.280

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial		Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo	
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros						Total Comercial
Valor bruto al 31.12.20	26.698.091	28.462.827	23.153.972	4.558.264	56.175.063	28.276.609	37.633.110	65.909.719	72.624.723	33.842.264	2.801.186	109.268.173	1.482.400	7.040.745	8.523.145	3.717.159	270.291.350	15.489.955	183.769	285.965.075
Altas	1.269.640	177.337	(18.010)	1.695	161.022	157.417	887.231	1.044.647	3.240.158	882.301	53.031	4.175.490	(134)	720.378	720.244	131.543	7.502.586	10.296.376	(182.237)	17.616.725
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.948.299)	-	(6.948.299)
Bajas	(72.173)	(4.746)	-	(4.746)	-	-	(11.796)	(11.796)	(66)	-	(66)	(66)	-	-	-	(2.135)	(90.915)	-	-	(90.915)
Reclasificaciones	(717)	-	-	490	490	(53.789)	-	(53.789)	(11.861)	-	262	(11.599)	-	-	-	65.595	(21)	(30.612)	-	(30.632)
Ajustes	(5.464)	2.054.584	-	-	2.054.584	(10.524)	(23.118)	(33.642)	-	-	256	256	-	-	-	-	2.015.734	(14)	-	2.015.720
Valor bruto al 31.12.21	27.889.377	30.690.001	23.135.962	4.560.449	58.386.413	28.369.712	38.485.427	66.855.139	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	279.718.734	18.807.406	1.532	298.527.672
Amortización acumulada al 31.12.20	16.910.869	8.343.766	11.773.705	2.029.468	22.146.939	20.128.928	19.369.364	39.498.292	44.646.948	24.198.214	1.933.122	70.778.284	1.231.173	4.025.139	5.256.312	2.896.548	157.487.244	-	-	157.487.244
Amortizaciones	1.030.853	1.178.525	711.193	198.707	2.088.425	541.809	873.177	1.414.986	1.115.617	703.616	34.684	1.853.917	13.925	292.995	306.920	206.362	6.901.463	-	-	6.901.463
Bajas	(71.345)	(1.043)	-	(1.043)	-	-	(5.616)	(5.616)	-	(66)	-	(66)	-	-	-	(949)	(79.019)	-	-	(79.019)
Ajustes	9.547	2.592.133	-	-	2.592.133	(11.437)	(23.768)	(35.205)	-	-	(132)	(132)	-	-	-	-	2.566.343	-	-	2.566.343
Reclasificaciones	674	-	-	95	95	(672)	-	(672)	(102)	-	102	-	-	-	-	(97)	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.880.599	12.113.380	12.484.898	2.228.270	26.826.548	20.658.627	20.213.157	40.871.785	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	166.876.032	-	-	166.876.032
Valor neto al 31.12.21	10.008.778	18.576.621	10.651.064	2.332.179	31.559.864	7.711.085	18.272.270	25.983.354	30.090.558	9.822.735	886.958	40.800.251	237.168	3.442.990	3.680.157	810.298	112.842.702	18.807.406	1.532	131.651.641

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Impuesto a la renta

5.6.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2022	2021
Activo por impuesto diferido	31.747.656.719	29.118.494.844
Pasivo por impuesto diferido	(83.565.667)	(72.009.411)
Activo neto al cierre	31.664.091.052	29.046.485.433

5.6.2 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.21	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.22
Propiedad, planta y equipo (*)	25.516.716.094	2.717.619.552	28.234.335.646
Provisión deudores incobrables	509.763.722	235.721.800	745.485.523
Anticipos a proveedores	13.854.400	9.834.110	23.688.510
Anticipos de clientes	80.463.219	(16.803.002)	63.660.217
Provisiones	474.041.225	121.760.604	595.801.830
Bienes desafectados del uso	(586.491)	48.260	(538.231)
Provisión 200 kWh	196.961.822	13.485.222	210.447.044
Provisión por obsolescencia	184.521.330	564.211	185.085.541
Inventarios	(71.422.920)	7.223.602	(64.199.318)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.458.663.849	67.457.533	1.526.121.382
Derechos de uso	573.343.060	(410.312.032)	163.031.028
Instrumentos financieros	110.166.123	(128.994.242)	(18.828.119)
Total	29.046.485.433	2.617.605.619	31.664.091.052

	Saldos al 31.12.20	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.21
Propiedad, planta y equipo (*)	22.370.819.761	3.145.896.333	25.516.716.094
Provisión deudores incobrables	437.784.088	71.979.634	509.763.722
Anticipos a proveedores	(51.820.217)	65.674.617	13.854.400
Anticipos de clientes	74.713.185	5.750.034	80.463.219
Provisiones	568.793.225	(94.751.999)	474.041.225
Bienes desafectados del uso	(586.491)	-	(586.491)
Provisión 200 kWh	147.128.345	49.833.477	196.961.822
Provisión por obsolescencia	167.103.826	17.417.504	184.521.330
Inventarios	(75.475.680)	4.052.760	(71.422.920)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.475.706.141	(17.042.293)	1.458.663.849
Derechos de uso	531.302.929	42.040.131	573.343.060
Instrumentos financieros	149.719.190	(39.553.067)	110.166.123
Total	25.795.188.302	3.251.297.131	29.046.485.433

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

5.6.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2022	2021
IRAE	113.624.890	3.292.109.092
IRAE diferido	(2.617.605.619)	(3.251.297.131)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	(6.705.045)	35.141.675
Total pérdida/(ganancia)	(2.510.685.774)	75.953.636

5.6.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2022	2021
Resultado Contable	6.662.555.771	17.262.272.412
Impuesto a la renta neto del ejercicio	<u>(2.510.685.774)</u>	<u>75.953.636</u>
Resultado antes de IRAE	4.151.869.997	17.338.226.048
IRAE (25%)	1.037.967.499	4.334.556.512
Ajustes		
Impuestos y sanciones	379.403.083	321.903.624
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(114.161.641)	(342.248.985)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	11.143.980	(182.209.012)
Ajustes posteriores a estimación IRAE	-	(2.379.720)
Gastos Pequeñas empresas	9.863.588	7.433.595
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	5.209.795	1.698.604
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(27.563.706)	14.038.176
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(4.363.029.975)	(4.264.570.323)
Provisión deudores incobrables (permanente)	(3.524.147)	2.812.921
Contribuciones a favor del personal y capacitación	(226.944)	20.461.048
Ajuste FOCEM	(12.582.273)	(12.263.320)
Donaciones e indemnizaciones	133.215.893	97.782.016
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	8.790.534	7.627.192
Alta por exoneración de software a proveedores	29.857.193	36.957.785
Gastos en calidad	(1.030.695)	(571.530)
Acuerdo con Hyundai	16.083.210	134.387.188
Pérdida exoneración créditos comerciales	173.433.934	-
Ajuste juicio Techint	139.873.535	-
Otros	66.591.363	(99.462.134)
Impuesto a la renta pérdida/(ganancia)	(2.510.685.774)	75.953.636

5.7 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2022.

b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

c) Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

d) Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2022.

e) Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones serán vendidas a UTE.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Participación en el patrimonio		Valor contable	
	2022	2021	2022	2021
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	2.877.992.499*	3.305.444.693*
AREAFLIN S.A.	20%	20%	348.715.212	376.682.575
SOLFIRAL S.A. (en Liquidación) (**)	-	100%	-	-
Fideicomiso Financiero PAMPA	20,085%	20,085%	673.670.479	692.983.808
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	20%	214.179.487	245.483.616
Fideicomiso Financiero Línea Cierre Anillo Trasmisión	100%	-	1.199.528.786*	-
			5.314.086.463	4.620.594.693

(*) Los importes incluyen la eliminación de las transacciones intercompañías.

(**) Al 31/12/2021 se mantenía la participación en SOLFIRAL S.A. (en Liquidación), sociedad que se encontraba en proceso de liquidación desde el 13/10/2021, no habiéndose realizado actividades desde su adquisición. Al 31/12/2022 había concluido dicho proceso.

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de \$ 242.454.832 (\$ 1.238.965.148 en 2021).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Interconexión del SUR S.A., previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2022	2021
Total de activos	3.755.971.382	4.358.023.581
Total de pasivos	9.830.321	139.176.001
Activos netos	3.746.141.061	4.218.847.580
Participación de UTE en los activos netos	3.693.886.213	4.159.998.959
	2022	2021
Resultado operativo	456.747.822	458.163.115
Resultado antes de impuesto a la renta	61.849.916	661.470.640
Resultado del ejercicio	118.992.351	577.198.590
Participación de UTE en el resultado	117.332.529	569.147.258

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A continuación, se presenta información financiera resumida de AREAFLIN S.A.:

	2022	2021
Total de activos	4.969.285.440	6.037.659.653
Total de pasivos	3.225.709.379	4.154.246.776
Activos netos	1.743.576.061	1.883.412.877
Participación de UTE en los activos netos	348.715.212	376.682.575
	2022	2021
Resultado operativo	332.733.678	342.729.423
Resultado antes de impuesto a la renta	213.892.303	137.210.127
Resultado del ejercicio	333.989.122	168.640.513
Participación de UTE en el resultado	66.797.824	33.728.103

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	2022	2021
Total de activos	8.925.769.582	10.236.674.071
Total de pasivos	5.571.594.630	6.786.338.920
Activos netos	3.354.174.952	3.450.335.151
Participación de UTE en los activos netos	673.670.479	692.983.808
	2022	2021
Resultado operativo	587.712.243	646.315.891
Resultado antes de impuesto a la renta	265.391.624	262.735.791
Resultado del ejercicio	492.441.715	281.587.107
Participación de UTE en el resultado	98.904.634	56.555.464

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	2022	2021
Total de activos	5.323.114.890	6.155.089.138
Total de pasivos	<u>4.252.217.455</u>	<u>4.927.671.058</u>
Activos netos	1.070.897.435	1.227.418.080
Participación de UTE en los activos netos	<u>214.179.487</u>	<u>245.483.616</u>
	2022	2021
Resultado operativo	308.084.727	323.033.899
Resultado antes de impuesto a la renta	47.304.539	56.144.775
Resultado del ejercicio	202.288.331	67.077.353
Participación de UTE en el resultado	<u>40.457.666</u>	<u>13.415.471</u>

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV, previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2022	2021
Total de activos	1.545.352.585	-
Total de pasivos	<u>138.432.088</u>	-
Activos netos	1.406.920.497	-
Participación de UTE en los activos netos	<u>1.406.920.497</u>	-
	2022	2021
Resultado operativo	65.062.409	-
Resultado antes de impuesto a la renta	114.662.276	-
Resultado del ejercicio	83.587.227	-
Participación de UTE en el resultado	<u>83.587.227</u>	-

5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2022	2021	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	682.007.424	400.603.172	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	1.027.801.279	1.070.645.652	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	20.354.225	22.515.408	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.730.162.928	1.493.764.232	

(*) Si bien la participación de UTE en el patrimonio de Gas Sayago S.A. es superior a la de ANCAP, el poder de voto continúa ascendiendo al 50%, por lo cual el control de la sociedad se mantiene ejerciendo en forma conjunta entre ambas empresas públicas.

El valor de la inversión en Gas Sayago S.A. al 31/12/2022 corresponde a un pasivo por \$ 863.910.794, que se expone como Provisiones, en el Pasivo no Corriente (Nota 5.15.4).

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 319.620.514 (ganancia de \$ 479.772.909 en 2021).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A.:

	2022	2021
Total de activos	153.622.625	265.616.201
Total de pasivos	1.242.360.482	1.269.353.907
Activos netos	(1.088.737.857)	(1.003.737.706)
Participación de UTE en los activos netos	(863.910.794)	(796.463.385)
	2022	2021
Resultado operativo	(195.177.433)	95.027.427
Resultado antes de impuesto a la renta	(84.925.991)	37.969.500
Resultado del ejercicio	(85.000.151)	37.900.620
Participación de UTE en el resultado	(67.447.409)	26.647.100

Tal como se indica en Nota 14, a la fecha de cierre del presente ejercicio, Gas Sayago S.A. está en proceso de liquidación.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2022	2021
Total de activos	3.639.023.419	4.146.984.501
Total de pasivos	1.583.420.862	2.005.693.196
Activos netos	2.055.602.557	2.141.291.305
Participación de UTE en los activos netos	1.027.801.279	1.070.645.652
	2022	2021
Resultado operativo	188.911.108	191.951.987
Resultado antes de impuesto a la renta	104.380.231	81.445.751
Resultado del ejercicio	210.965.138	85.808.776
Participación de UTE en el resultado	105.482.569	42.904.388

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2022	2021
Total de activos	20.487.064	22.779.904
Total de pasivos	132.839	264.496
Activos netos	20.354.225	22.515.408
Participación de UTE en los activos netos	20.354.225	22.515.408
	2022	2021
Resultado operativo	(1.316.424)	(1.563.420)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.312.333)	(625.469)
Resultado del ejercicio	(1.312.333)	(625.469)
Participación de UTE en el resultado	(1.312.333)	(625.469)

5.9 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Amortizaciones	10.946	11.348	-	22.294
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Valores netos al 31.12.2022	169.419	124.071	24	293.514

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2020	355.682	182.414	2.404	540.500
Altas	-	30.609	24	30.632
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 31.12.2020	164.372	73.337	2.404	240.113
Amortizaciones	10.946	4.266	-	15.212
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Valores netos al 31.12.2021	180.364	135.419	24	315.808

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

5.10 Instrumentos financieros

5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2022							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	\$	1.300.327.207	4,70%	1.300.327.207	-	1.300.327.207
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	U\$S	30.000.328	0,40%	1.202.143.148	-	1.202.143.148
Letras de regulación monetaria	enero 2023	\$	1.700.647.487	10,40%	1.700.647.487	-	1.700.647.487
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	enero 2023				28.596.309	-	28.596.309
Cambio comprado a futuro (**)	febrero 2023				15.330.924	-	15.330.924
Cambio comprado a futuro (**)	marzo 2023				25.905.621	-	25.905.621
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	202.566		8.117.015	-	8.117.015
					4.281.067.711	-	4.281.067.711
2021							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2022	\$	800.047.698	2,20%	800.047.698	-	800.047.698
Letras de regulación monetaria	enero 2022	\$	2.692.907.046	6,20%	2.692.907.046	-	2.692.907.046
					3.492.954.744	-	3.492.954.744

(*) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable del swap de tasa de interés contratado con el Banco Santander (Nota 9.2.2). El valor razonable de dicho instrumento al 31/12/2021 correspondió a un pasivo (Nota 5.13.3). En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, por dicho contrato, se generó una ganancia de U\$S 403.122, equivalente a \$ 16.155.497. En el ejercicio 2021 se había generado por los swaps de tasa de interés una ganancia de U\$S 867.681, equivalente a \$ 39.983.748.

(**) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuyo valor correspondió a un activo (Nota 9.2.1).

5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2022	2021	
Acciones en Central Puerto S.A.	682.007.424	400.603.172	1
Swap de tasa de interés - Activo	8.117.015	-	2
Swap de tasa de interés - Pasivo	-	(14.672.917)	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	69.832.854	-	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(2.637.393)	(425.991.575)	2

5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.21	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.22	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.21	17.248.200.756	2.090.492.951	19.338.693.706
Amortizaciones	3.022.779.570	446.333.345	3.469.112.916
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	20.270.980.326	2.536.826.296	22.807.806.622
Valores netos al 31.12.22	39.885.956.122	9.633.332.689	49.519.288.811

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.20	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.21	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.20	14.225.398.647	1.644.159.605	15.869.558.253
Amortizaciones	3.022.802.109	446.333.345	3.469.135.454
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.21	17.248.200.756	2.090.492.951	19.338.693.706
Valores netos al 31.12.21	42.908.735.692	10.079.666.034	52.988.401.727

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se reconoció un ingreso por \$ 3.469.112.916 (\$ 3.469.135.454 en 2021). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2022	2021
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	3.469.135.454	3.469.135.454
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	46.050.153.357	49.519.266.273
Saldo final	49.519.288.811	52.988.401.726

5.12 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2022	2021	2022	2021
Proveedores por compra de energía	869.085.637	642.770.221	-	-
Acreedores comerciales	4.346.238.140	3.454.839.203	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	516.099.506	608.152.275	-	-
Depósitos recibidos en garantía	662.516.703	411.062.515	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.706.628.579	1.746.280.091	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	535.080.520	387.699.887	-	-
Anticipos de clientes	164.507.992	175.766.072	-	-
Retenciones a terceros	233.656.226	217.439.617	-	-
Deuda documentada acreedores	73.037.248	36.901.015	230.456.466	128.696.637
	9.106.850.552	7.680.910.896	230.456.466	128.696.637

5.13 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	693.263.565	752.722.010	17.580.311.605	16.981.947.909
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	547.474.293	630.899.710	2.550.059.960	3.561.959.329
Comisión de compromiso	-	249.087	-	-
Intereses devengados a pagar	230.073.727	223.986.751	-	-
Total del endeudamiento con el exterior	1.470.811.584	1.607.857.557	20.130.371.565	20.543.907.238
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	160.063.598	147.449.478	480.190.793	589.797.911
Obligaciones negociables en UI (iv)	11.846.982	6.529.290	14.257.764.044	13.145.439.578
Obligaciones negociables en UR (iv)	2.955.572	4.265.291	4.790.913.499	4.365.738.746
Intereses devengados a pagar	155.132.399	140.153.237	-	-
Total del endeudamiento local	329.998.550	298.397.297	19.528.868.336	18.100.976.235
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.13.3)	2.637.393	440.664.491	-	-
Total	1.803.447.528	2.346.919.346	39.659.239.901	38.644.883.472

5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2022 corresponden a un total equivalente a U\$S 443.171.266 pactados a tasa de interés fija y U\$S 12.858.660 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$S 300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$S 242.677.390 equivalente a \$ 10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$S 2.550.000 y gastos de evaluación por U\$S 25.000).

El segundo desembolso se recibió el 18/03/2022 por U\$S 47.761.743 equivalente a \$ 2.030.208.408.

El 18/08/2022 se efectuó un último desembolso por U\$S 9.560.867 equivalente a \$ 386.000.883.

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA8398 Préstamo Corporativo por un total de U\$S 219.888.448 equivalente a \$ 9.649.584.655.

Con fecha 31/10/2022 se ejecutaron dos operaciones de manejo de deuda del préstamo anterior por U\$S 300.000.000 de la siguiente forma:

- Conversión de tasa de interés por U\$S 240.000.000, pasando de tasa variable a tasa fija de 5,31% (con vigencia hasta el 22/06/2029).
- Conversión de moneda por un equivalente de U\$S 60.000.000 pasando de U\$S con tasa variable a francos suizos con tasa fija de 2,82%. La amortización y los intereses serán pagaderos por el equivalente en dólares americanos.

(ii) Conciernen a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2022 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 77.301.147 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2022, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 15.977.999.

(iv) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000 Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).
- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035). El 31% de dicha emisión se concretó mediante el canje de obligaciones negociables, serie I y III, emitidas en diciembre 2009 y 2010, respectivamente; el 69 % se concretó en efectivo.

La deuda al 31/12/2022 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.518.760.000 y UR 3.190.000 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	929.830.000	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	3.190.000	2,875%	06/08/2024
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75%	25/02/2033

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas por emisión obtenidas), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2022 no hay montos pendientes de utilización. Al 31/12/2021 existía un saldo de U\$S 57.322.610 pendiente de utilización, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), detallada en 5.13.1 (i).

5.13.3 Instrumentos financieros derivados

Swaps de tasas de interés

UTE ha contratado con diversos bancos instrumentos financieros derivados para cubrirse del riesgo de tipo de interés. Al 31/12/2022 sólo queda vigente el del Banco Santander, que se detalla en la Nota 9.2.2, cuyo valor razonable corresponde a un activo (Nota 5.10.1). Al 31/12/2021 el valor razonable de ese instrumento correspondió a un pasivo de U\$S 328.290 (equivalente a \$ 14.672.917).

Cambio comprado a futuro

En el presente ejercicio UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), tal como se indica en Nota 9.2.1. El valor razonable al 31/12/2022 de aquellos que corresponden a un pasivo de corto plazo es de U\$S 65.818 (equivalente a \$ 2.637.393).

Al 31/12/2021 estaban vigentes los contratos celebrados con el Banco Central del Uruguay (BCU); el valor razonable de los mismos correspondió a un pasivo de corto plazo por U\$S 9.531.079 (equivalente a \$ 425.991.575).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$S 58.733.336 equivalente a \$ 2.381.527.499 (pérdida de U\$S 10.712.442, equivalente a \$ 425.233.730 en 2021).

5.14 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Deudas con el personal	1.073.210.358	970.155.485	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	1.995.272.959	1.876.478.297	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	977.961.752	888.384.734	-	-
Ingreso diferido por subvenciones	50.112.992	50.112.992	1.627.456.762	1.675.551.104
Ingreso diferido por aportes de generadores	175.857.748	165.474.522	5.928.627.780	5.669.180.872
Acreedores fiscales	432.981.864	343.820.345	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	738.354.837	634.167.841	-	-
Deuda por versión a cuenta de resultados (Nota 5.16)	-	5.000.000.000	-	-
Deudas varias (*)	183.078.239	48.672.656	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	1.051.935.728	-	-	-
Obligac.deveng. Impto.a la Renta neto de adelantos	-	3.029.746.269	-	-
Obligaciones devengadas varias	74.709.903	72.950.704	-	-
	6.753.476.382	13.079.963.845	7.556.084.542	7.344.731.976

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

Está previsto que el costo del proyecto ascienda a U\$S 5.414.000, de los cuales el BID contribuiría con un total de U\$S 1.000.000. Dicha contribución será no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID.

Al 31/12/2022 se han recibido anticipos por un total de U\$S 71.075,30 (U\$S 50.000 en 2020 y U\$S 21.075,30 en 2021).

Por su parte, con los fondos recibidos UTE ha efectuado gastos, en particular servicio de consultoría, por un total de U\$S 71.075,30, realizándose la correspondiente rendición de cuentas, las cuales al 31/12/2022 habían sido aprobadas por el BID.

5.15 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión por juicios	1.724.862.876	1.016.064.677	658.344.443	880.100.224
Provisión por beneficios a los empleados	48.136.518	38.373.417	793.651.656	749.473.870
Provisión por desmantelamiento	-	-	43.449.618	46.603.254
Otras provisiones	-	-	863.910.794	796.463.385
	1.772.999.394	1.054.438.094	2.359.356.511	2.472.640.733

5.15.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 119 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 226.139.837 equivalente a \$ 9.061.649.420 al 31/12/2022. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión por juicios	1.724.862.876	1.016.064.677	658.344.443	880.100.224

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2022	2021
Saldo Inicial	1.896.164.901	2.275.172.898
Dotaciones e incrementos	1.077.866.600	53.512.445
Importes objeto de reversión	(566.163.601)	(344.441.713)
Importes utilizados contra la provisión	(24.660.582)	(88.078.729)
	2.383.207.319	1.896.164.901

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 18.725 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2022 de U\$S 72.518.528 equivalente a \$ 2.905.889.925, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

5.15.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2022	2021	2022	2021
Provisión 200 kWh	48.136.518	38.373.417	793.651.656	749.473.870

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$ 119.704.960 en 2022 (incremento de gastos de \$ 263.999.978 en 2021), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por UTE en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2022	2021
Provisión desmantelamiento parques eólicos	43.449.618	46.603.254

5.15.4 Otras provisiones

Se incluye el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. (en liquidación). El saldo por dicho concepto asciende a:

	No corriente	
	2022	2021
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	863.910.794	796.463.385

5.16 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Ente, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

- *Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable*

Se incluye la porción que corresponde al Ente, por su participación en subsidiarias y otras entidades, sobre el efecto reconocido por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2022 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 5.000.000.000, por concepto de aporte adicional por el ejercicio 2021. Al cierre del ejercicio anterior se había reconocido por este concepto una reducción en los resultados acumulados y un pasivo por dicho monto (Nota 5.14).

En el ejercicio 2021 se había vertido, por concepto de aporte adicional por el ejercicio 2020, la suma de U\$S 6.145.282, equivalente a \$ 271.246.602, reconociéndose una reducción en resultados acumulados de \$ 11.055.362, ya que en el ejercicio 2020 se había reconocido una reducción de resultados acumulados y un pasivo por \$ 260.191.240. A su vez, se había vertido a cuenta del resultado del ejercicio 2021 la suma de \$ 2.733.675.000, con su correspondiente reducción de los resultados acumulados.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2022	2021
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	29.106.408.196	25.627.555.647
Consumo básico residencial	2.750.532.930	4.390.431.934
Bonificación consumo básico residencial	(1.613.810.713)	(1.954.513.427)
Grandes consumidores	10.942.382.968	10.384.313.334
Medianos consumidores	10.422.459.125	9.743.679.917
General	6.579.756.036	6.624.731.036
Cargos fijos	5.564.788.811	5.461.242.155
Alumbrado público	1.528.354.794	1.560.871.123
Zafral	512.129.610	436.417.463
Otras tarifas	436.730.436	41.203.037
Bonificaciones	(4.124.557.143)	(3.499.805.451)
	62.105.175.050	58.816.126.768
Venta de energía eléctrica al exterior	6.729.933.410	22.387.103.534
Total	68.835.108.460	81.203.230.301

Otros ingresos de explotación	2022	2021
Ingresos por peajes	653.571.142	285.061.112
Derechos de carga	397.964.853	582.114.773
Ingresos por consultorías	174.462.812	228.317.495
Tasas	49.862.994	42.599.536
Ingresos por derechos de uso estación convertora	40.267.451	130.272.546
Otros ingresos	29.944.154	26.174.285
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(78.930.115)	(247.601.366)
Total	1.267.143.293	1.046.938.382

Otros ingresos	2022	2021
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	3.469.112.916	3.469.135.454
Ganancia por inversiones (Notas 5.7 y 5.8)	562.075.345	1.718.738.057
Aportes de clientes y generadores para obras	493.742.167	607.920.715
Ingresos por bienes producidos y reparados	336.198.842	288.834.127
Ventas varias y de otros servicios	289.151.896	290.553.952
Multas y sanciones	85.445.100	329.895.206
Resultado por activos biológicos	62.735.986	23.619.665
Ingresos por subvenciones	50.302.848	50.935.418
Ingresos varios	27.480.727	50.277.173
Ingresos por eficiencia energética	16.460.959	16.643.900
Total	5.392.706.787	6.846.553.666

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2022	2021
Compra de energía eléctrica	19.514.403.559	20.415.192.989
Materiales energéticos y lubricantes	9.217.134.838	13.393.304.750
Amortizaciones	7.231.399.571	6.516.314.164
Personal	5.543.373.403	4.945.206.398
Suministros y servicios externos	3.292.924.882	2.882.940.363
Materiales	636.139.980	407.101.679
Transporte	197.503.053	181.034.862
Tributos	56.301.748	57.055.005
Total	45.689.181.036	48.798.150.210

Gastos de administración y ventas	2022	2021
Personal	6.271.547.910	5.916.975.557
Suministros y servicios externos	3.086.084.029	2.971.445.372
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	2.157.080.301	607.029.253
Impuesto al patrimonio	1.293.178.633	1.287.166.821
Amortizaciones	1.214.417.323	1.196.887.768
Tributos	498.704.666	488.741.299
Transporte	300.229.903	241.119.475
Materiales	156.054.830	126.600.065
Total	14.977.297.595	12.835.965.610

Otros gastos	2022	2021
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	3.469.112.916	3.469.135.454
Indemnizaciones	1.396.022.488	(176.950.812)
Subsidios y transferencias	598.142.613	709.732.269
Aportes a asociaciones y fundaciones	92.340.445	79.982.772
Varios	19.010.539	(5.886.371)
Costo de ventas eficiencia energética	4.779.957	1.688.235
Pérdida por obsolescencia	3.344.209	80.240.633
Donaciones	1.188.148	317.961
Mermas y deterioros	(92.235.236)	110.836.167
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	790.079.112	737.152.938
Suministros y servicios externos	385.706.920	338.858.053
Materiales	236.169.632	196.245.464
Amortizaciones	63.040.553	63.587.052
Varios	46.507.615	(73.788.276)
Tributos	10.138.395	11.409.969
Transporte	6.054.621	6.219.887
Total	7.029.402.926	5.548.781.396

6.3 Resultados financieros

	2022	2021
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.602.759.755	1.531.674.162
Diferencia de cambio y cotización (*2)	806.932.713	(2.085.569.235)
Ingresos por intereses	471.332.229	196.956.000
Otros cargos financieros netos	(2.365.350)	(2.270.414)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(2.773.275)	(116.276.126)
Descuento por pronto pago concedidos	(90.402.096)	(86.426.089)
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(224.433.698)	(10.477.558)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(2.365.372.002)	(385.249.982)
Egresos por intereses (*1)	(3.842.885.262)	(3.617.959.842)
Total	(3.647.206.986)	(4.575.599.085)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizaron intereses (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por el swap de tasa de interés y cambio comprado a futuro (Notas 9.2.1 y 9.2.2).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2022	2021
Disponibilidades	6.452.167.863	10.618.148.895
Inversiones en otros activos financieros	4.203.117.842	3.492.954.744
	10.655.285.705	14.111.103.639

En el ejercicio 2022 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 10.874.382.717 (\$ 10.668.425.386 en 2021). En el estado se expone una aplicación de \$ 10.425.080.567 (\$ 9.261.572.991 en 2021), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 6.690.467 (\$ 64.680.115 en 2021),
- altas del ejercicio 2021 compensadas con otros adelantos efectuados en ejercicios anteriores por \$ 271.014.936 (no hubo movimientos por este concepto en el presente ejercicio),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 335.284.937 (\$ 84.703.602 en 2021),
- baja de obras en curso por provisión de juicios por \$ 559.494.140 (alta de \$ 53.046.400 en 2021).
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$ 64.332.840 (\$ 524.078.022 en 2021).
- aportes de clientes para obras por \$ 248.901.623 (\$ 400.852.392 en 2021),
- aportes de generadores por \$ 353.586.424 (\$ 8.476.928 en 2021).

Aportes a entidades relacionadas:

- En el presente ejercicio se realizaron pagos por concepto de aporte al Fideicomiso Cierre del Anillo de Trasmisión por un total de \$ 436.647.033. En el ejercicio 2021 se habían realizado pagos a cuenta de aportes de capital al Fideicomiso por un total equivalente a \$ 886.396.811 (Nota 5.3).

Cobro de dividendos y rescate de participaciones en entidades relacionadas:

- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, AREAFLIN S.A. aprobó una distribución de dividendos en efectivo, de la cual UTE como titular del 20% de las acciones Clase A le correspondió el cobro de U\$S 663.608, equivalente a \$ 26.199.258. En el ejercicio 2021 se cobraron U\$S 226.339, equivalente a \$ 9.936.261.

Por otra parte, con fecha 30 de setiembre de 2022 la asamblea general extraordinaria de accionistas resuelve reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones previsto en el artículo 290 de la ley 16.060. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U\$S 700.000, equivalente a \$ 26.838.712. En el ejercicio 2021 se cobraron U\$S 1.000.000, equivalente a \$ 44.361.001.

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20,085%, el cobro de U\$S 1.104.650, equivalente a \$ 45.763.423. En el ejercicio 2021 se cobraron U\$S 1.305.495, equivalente a \$ 57.227.672.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, en el ejercicio 2022 distribuyó fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20%, el cobro de U\$S 1.134.000, equivalente a \$ 44.967.350. En el ejercicio 2021 UTE recibió por este concepto, la suma de U\$S 1.000.000, equivalente a \$ 43.933.240.
- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 8 de noviembre de 2022 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U\$S 907.380 equivalente a \$ 35.620.997. En el ejercicio 2021 UTE recibió la suma de U\$S 1.019.302, equivalente a \$ 43.418.188.

Por otra parte, en el ejercicio 2021 ROUAR S.A. efectivizó un rescate de acciones mediante la reducción proporcional de los rubros patrimoniales. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U\$S 1.000.000, equivalentes a \$ 42.596.000.

- Con fecha 31 de marzo de 2022 se aprobó en Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución del resultado del ejercicio 2021 de ISUR S.A., recibiendo en las cuentas bancarias de UTE la suma de U\$S 13.052.100, equivalente a \$ 540.135.058.

Aporte/Usó del fondo de estabilización energética:

- En el ejercicio 2022, se reconoció un aporte al Fideicomiso de administración del fondo de estabilización energética por U\$S 6.175.000, equivalente a \$ 263.573.700. A su vez, por igual monto, se reconoció una utilización por parte de UTE del referido fondo, procediéndose a la compensación de ambos créditos. En el ejercicio 2021, UTE recibió en concepto de utilización del fondo U\$S 56.500.325, equivalente a \$ 2.467.689.298.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2022

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	102.021	13.835	0	-	-	5	4.681.510
Inversiones en otros activos financieros	31.946	-	-	-	-	-	1.280.093
Deudores Comerciales	1.785	-	-	-	-	-	71.541
Otras Cuentas por cobrar	7.980	836	-	-	-	-	355.613
Total Activo corriente	143.731	14.672	0	-	-	5	6.388.758
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	9.985	446	-	-	-	-	419.215
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	108.243
Total Activo no corriente	9.985	446	-	19.321	-	-	527.458
TOTAL ACTIVO	153.716	15.118	0	19.321	-	5	6.916.216
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	122.939	6.053	4.954	-	-	-	5.223.401
Préstamos y otros pasivos financieros	20.299	6.230	-	48.495	39	50	1.412.542
Pasivo por arrendamiento	26.032	-	35.644	5.258	-	-	1.342.752
Otras cuentas por pagar	11.393	476	-	-	-	-	476.947
Total Pasivo corriente	180.663	12.759	40.598	53.753	39	50	8.455.641
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	268.000	33.305	-	2.630.697	3.197	64.398	34.276.480
Pasivo por arrendamiento	265.742	-	293.752	129.667	-	-	13.601.619
Provisiones	1.084	-	-	-	-	-	43.450
Total Pasivo no corriente	534.826	33.305	293.752	2.760.364	3.197	64.398	47.921.548
TOTAL PASIVO	715.489	46.065	334.349	2.814.116	3.236	64.449	56.377.190
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	561.773	30.947	334.349	2.794.795	3.236	64.443	49.460.974

Posición al 31/12/2021

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	189.647	1.850	0	-	-	9	8.570.189
Inversiones en otros activos financieros	0	-	-	-	-	-	0
Deudores Comerciales	61.438	-	-	-	-	-	2.745.959
Otras Cuentas por cobrar	39.246	989	-	-	-	-	1.804.051
Total Activo corriente	290.331	2.839	0	-	-	9	13.120.200
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	25.599	96	20.590	-	-	-	1.313.991
Inversiones en otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	99.713
Total Activo no corriente	25.599	96	20.590	19.321	-	-	1.413.704
TOTAL ACTIVO	315.930	2.935	20.590	19.321	-	9	14.533.904
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	97.664	773	727	-	-	-	4.409.973
Préstamos y otros pasivos financieros	29.827	6.299	-	47.559	39	-	1.949.799
Pasivo por arrendamiento	23.172	-	28.274	17.722	-	-	1.353.671
Otras cuentas por pagar	5.124	27	-	-	-	-	230.367
Total Pasivo corriente	155.787	7.098	29.001	65.280	39	-	7.943.810
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	290.536	39.532	-	2.661.455	3.200	-	33.084.119
Pasivo por arrendamiento	271.509	-	289.742	134.307	-	-	15.149.726
Provisiones	1.064	-	-	-	-	-	47.545
Total Pasivo no corriente	563.108	39.532	289.742	2.795.762	3.200	-	48.281.390
TOTAL PASIVO	718.896	46.630	318.743	2.861.043	3.239	-	56.225.200
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	402.966	43.695	298.152	2.841.722	3.239	(9)	41.691.296

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2022	2021
Deuda (i)	56.422.532.310	57.511.064.872
Efectivo y equivalentes	(10.655.285.705)	(14.111.103.639)
Deuda neta	45.767.246.605	43.399.961.233
Patrimonio (ii)	137.648.980.214	131.288.251.410
Deuda neta sobre patrimonio	33,2%	33,1%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 9,81% (2021: 6,72%) o escenario 2 apreciación del 2,67% (2021: 6,03%) del tipo de cambio del peso

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2022	2021
Escenario 1:		
Pérdida	2.337.316.700	1.359.363.978
Escenario 2:		
Ganancia	637.125.524	1.219.130.090

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI) y Unidad Reajutable (UR). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 7,99% (2021: 7,7%) o escenario 2 inflación del 6,5% (2021: 6,5%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI y UR. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable	
	2022	2021
Escenario 1:		
Pérdida	1.638.470.250	1.469.487.481
Escenario 2:		
Pérdida	1.332.923.232	1.240.476.445

Contratos de compraventa de divisas a futuro

En diciembre de 2022, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), por el cual el BROU se comprometió a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas, el tipo de cambio convenido y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	T/C a Plazo	Montos a pagar	
		BROU (USD)	UTE (UYU)
26/01/2023	39,162	5.000.000	195.810.000
26/01/2023	39,109	20.000.000	782.180.000
24/02/2023	38,932	10.000.000	389.320.000
24/03/2023	39,518	5.000.000	197.590.000
24/03/2023	40,257	5.000.000	201.285.000
28/03/2023	39,543	3.000.000	118.629.000
28/03/2023	39,543	12.000.000	474.516.000
28/04/2023	41,069	15.000.000	616.035.000
27/10/2023	42,486	10.000.000	424.860.000

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, algunos de los cuales corresponden a un activo de corto plazo por un total de U\$S 1.742.728 equivalente a \$ 69.832.854 (Nota 5.10.1) y otros corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 65.818 equivalente a \$ 2.637.393 (Nota 5.13.3).

Al 31 de diciembre de 2021 estaban vigentes contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco Central del Uruguay (BCU), celebrados el 21/12/2020 y el 22/04/2021, en virtud de los cuales se efectuaban intercambios mensuales por un total de U\$S 37.500.000, efectuándose el 27/12/2022 el último intercambio. La estimación del valor razonable de ambos contratos al 31/12/2021 correspondió a un pasivo de corto plazo por un total de U\$S 9.531.079, equivalente a \$ 425.991.575.

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2022. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	1.105.072
Escenario reducción de tasas	276.268	-

Swaps de tasas de interés

El 27 de octubre de 2011, se contrató un instrumento financiero derivado con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008. Dicho instrumento es para cubrir un monto de hasta U\$S 100.000.000.

Las operaciones de cobertura contratadas consisten en swaps de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de las transacciones son los siguientes:

Swap Santander Madrid

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
27/10/2011	22/12/2011	100.000.000
22/12/2011	22/06/2012	100.000.000
22/06/2012	22/12/2012	100.000.000
22/12/2012	22/06/2013	100.000.000
22/06/2013	22/12/2013	95.454.545
22/12/2013	22/06/2014	90.909.090
22/06/2014	22/12/2014	86.363.635
22/12/2014	22/06/2015	81.818.180
22/06/2015	22/12/2015	77.272.727
22/12/2015	22/06/2016	72.727.273
22/06/2016	22/12/2016	68.181.818
22/12/2016	22/06/2017	63.636.364
22/06/2017	22/12/2017	59.090.909
22/12/2017	22/06/2018	54.545.455
22/06/2018	22/12/2018	50.000.000
22/12/2018	22/06/2019	45.454.545
22/06/2019	22/12/2019	40.909.091
22/12/2019	22/06/2020	36.363.636
22/06/2020	22/12/2020	31.818.182
22/12/2020	22/06/2021	27.272.727
22/06/2021	22/12/2021	22.727.273
22/12/2021	22/06/2022	18.181.818
22/06/2022	22/12/2022	13.636.364
22/12/2022	22/06/2023	9.090.909
22/06/2023	22/12/2023	4.545.455

- ▶ Tasa de interés
- a) Santander S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

El 31 de agosto de 2015 se efectuó una novación del referido swap a favor del Banco Santander S.A. de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2022 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 202.566 (equivalente a \$ 8.117.015). Al 31/12/2021 el pasivo ascendía a U\$S 328.290 (equivalente a \$ 14.672.917).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2022, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	626.213.911	2.407.903.250	23.696.027.193	30.134.419.036	56.864.563.390
Deudas financieras a tasa variable	-	-	533.385.265	-	-	533.385.265
	-	626.213.911	2.941.288.515	23.696.027.193	30.134.419.036	57.397.948.655

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 4.259 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	309.544.823	12.403.770.587
Eólica (*)	3.322.945.528	133.153.750.266
Fotovoltaica (*)	626.389.651	25.100.059.722
	4.258.880.002	170.657.580.575

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes periodos y montos:

	Importe en U\$S						Total
	2023	2024-2027	2028-2032	2033-2037	2038-2042	2043-2047	
Biomasa	129.767.719	151.582.655	28.194.449	-	-	-	309.544.823
Eólica (*)	257.237.475	999.278.755	1.234.701.546	823.171.924	8.555.829	-	3.322.945.528
Fotovoltaica (*)	26.307.349	105.229.397	131.536.747	131.536.747	131.536.747	100.242.664	626.389.651
	413.312.543	1.256.090.807	1.394.432.741	954.708.670	140.092.576	100.242.664	4.258.880.002

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones (“CII”) y del “China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean” (“Fondo Chino”) por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	19.197.846	Libor+ spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
CII	16.969.855	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	Libor + spread	Pagos semestrales, ultimo 15/11/2034
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las doce primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S 15.000.000 (efectuadas el 15/11/2021 y 15/11/2022). El saldo adeudado por AREAFILIN al 31/12/2022, por el préstamo indicado, asciende a U\$S 75.461.156 por concepto de capital y U\$S 468.342 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S 36.802.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46%.

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista (UTE y Eletrobras) en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

Al 31/12/2022 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S 35.223.106 por concepto de capital y U\$S 16.417 por intereses devengados.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Títulos de deuda	-	-	-	-	4.203.117.842	3.492.954.744	-	-
Créditos	-	-	-	-	607.113.752	555.500.715	-	-
Anticipos	-	-	-	-	-	345.853.338	-	-
Créditos con ISUR S.A.	4.024.407	4.054.260	-	-	-	-	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	-	-	116.992.774	-	-	-	-	-
Créditos CONEX	8.555.239	9.542.472	945.131	1.053.098	30.497.331	35.791.408	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	53.111.843	41.565.156	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	6.438.754.960	10.602.736.210	-	-
Cambio comprado a futuro	-	-	-	-	67.195.461	(425.991.575)	-	-
Garantía por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	-	1.546.670.475	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	2.614.469.394	3.249.798.429	-	-	1.248.899.195	1.295.260.395	-	-
Versión a pagar a Rentas Generales	-	-	-	-	-	5.000.000.000	-	-
Acreedores comerciales	258.675.594	490.782.322	108.241.992	41.876.896	165.200.488	707.998.087	16.478.613	23.424.733
Acreedores por garantías recibidas	-	-	-	12.016	-	-	-	-

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Venta de energía	-	-	216.901	348.257	6.590.347.945	6.305.600.720	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	-	-	251.130.185	239.869.889	-	19.577
Ingresos por servicios de CONEX	25.183.502	26.682.945	12.258.318	28.229.037	113.501.930	111.035.120	-	-
Compra de energía	3.806.090.777	3.965.657.124	665.927.408	659.715.261	-	-	867.851.159	728.622.591
Compra de bienes y contratación de servicios	-	330.638.222	-	-	14.042.473.954	25.646.839.658	955.692.816	100.063.919
Reintegro de gastos a Fid. Fin. ARIAS	311.380	-	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Fid. Fin. PAMPA	14.913.505	13.658.771	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid. Fin. ARIAS	44.967.350	43.933.240	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Fid. Fin. PAMPA	45.763.423	57.227.672	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades AREAFILIN S.A.	26.199.258	9.936.261	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ISUR S.A.	540.135.058	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR SA	-	-	35.620.997	43.418.188	-	-	-	-
Rescate de Capital AREAFILIN S.A.	26.838.712	44.361.001	-	-	-	-	-	-
Rescate de Capital ROUAR SA	-	-	-	42.596.000	-	-	-	-
Aporte de capital Fideic. Cierre Anillo Trasmisión	436.647.033	-	-	-	-	-	-	-
Asistencia financiera Gas Sayago S.A.	-	-	119.065.717	-	-	-	-	-
Intereses y otros resultados financieros	488.071.837	525.573.033	-	-	28.350.946	50.811.249	-	-
Intereses ganados	-	-	-	-	371.305.925	53.079.204	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	-	-	263.573.700	2.467.689.298	-	-	-	-
Aporte al Fondo de Estabilización Energética	-	-	263.573.700	-	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	-	7.744.730.362	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 13.596.046 en el ejercicio 2022. En el ejercicio anterior las retribuciones ascendieron a \$ 13.382.085, incluyéndose \$ 449.799 por concepto de subsidio a ex directores.

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se mantienen vigentes garantías que el Ente ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFILIN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2022							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				68.835.108	174.463	6.485.387	75.494.959
Costo de Ventas	(33.620.614)	(3.970.778)	(7.016.513)		(188.684)	(892.592)	(45.689.181)
Gastos de adm. y ventas				(6.916.296)		(8.061.002)	(14.977.298)
Resultados financieros							(3.647.207)
Otros gastos							(7.029.403)
Impuesto a la renta							2.510.686
							6.662.556
Total de activo	83.975.130	38.150.811	53.584.794	8.206.914	69.824	87.382.553	271.370.025
Total de pasivo							133.721.045
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	278.708	1.827.684	3.346.142	1.967.875		2.730.370	10.150.778
2021							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				81.203.230	228.317	7.665.175	89.096.722
Costo de Ventas	(38.457.138)	(3.292.713)	(6.143.330)		(157.068)	(747.901)	(48.798.150)
Gastos de adm. y ventas				(5.137.848)		(7.698.118)	(12.835.966)
Resultados financieros							(4.575.599)
Otros gastos							(5.548.781)
Impuesto a la renta							(75.954)
							17.262.272
Total de activo	88.722.032	38.539.535	50.470.222	6.423.353	95.982	89.297.977	273.549.100
Total de pasivo							142.260.849
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo en servicio	161.022	1.044.647	4.175.490	720.244		1.401.183	7.502.586

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 19.514.404 (miles de \$ 20.415.193 en 2021) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 2.115.401 (miles de \$ 2.088.425 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 222.808 (miles de \$ 205.951 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.815.016 (miles de \$ 1.414.986 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 426.864, (miles de \$ 417.944 en 2021) por concepto de depreciación de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.931.485 (miles de \$ 1.853.917 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 33.762 (miles de \$ 116.802 en 2021) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 363.720 (miles de \$ 306.920 en 2021) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 69.152 (miles de \$ 71.748 en 2021) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 130.916 (miles de \$ 47.670 en 2021) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2018	6.610	163	-
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2022 ascendió a \$ 15.007.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.251.050 en total en el ejercicio 2022) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 15.007 en 2022) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2022 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		70.102.251.753
Venta de energía eléctrica	72.959.665.604	
Bonificaciones	(4.124.557.143)	
Servicios de consultoría	174.462.812	
Otros ingresos operativos	1.092.680.481	
Ingresos varios		5.392.706.787
Total de ingresos		75.494.958.540

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2022 sobre el capital invertido

Resultado del Ejercicio	6.662.555.771
Patrimonio promedio	134.468.615.812
Retorno obtenido	4,95%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2022 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		45.689.181.036
Generación	11.768.002.384	
Trasmisión	1.728.897.944	
Distribución	5.051.266.960	
Despacho Nacional de Cargas	206.526.307	
Consultoría externa	188.684.310	
Compra de energía	19.514.403.559	
Amortización	7.231.399.571	
Gastos de administración y ventas		14.977.297.595
Comerciales	6.990.930.367	
Administración de operación y mantenimiento	2.132.869.318	
Servicios administrativos de apoyo	5.853.497.910	
Gastos varios		7.029.402.926
Resultados financieros		3.647.206.986
Impuesto a la renta		(2.510.685.774)
Total de gastos		68.832.402.769
Resultado del ejercicio		6.662.555.771

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2022 expresado en pesos uruguayos

IVA		2.634.873.988
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2020		3.006.443.635
- Anticipos		1.513.598.278
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.624.213.443
- Crédito 2020		(287.034.213)
RETENCIONES		4.044.285.130
- Impuesto al patrimonio	1.347.689	
- IVA e IRNR empresas del exterior	39.518.355	
- IVA Dec. 528/003	3.864.760.731	
- IRPF trabajadores independientes	4.736.793	
- IRPF arrendamientos	1.452.768	
- IRPF microgeneradores	1.283.976	
- IRPF obligaciones negociables	11.659	
- 90% IVA servicios de salud	2.376.131	
- IASS	243.169	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	128.553.859	
Tasa Tribunal de Cuentas		14.755.698
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE)		79.719.630
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		102.016.496
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		31.462.958
Tasa despacho de cargas (ADME)		133.616.274
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(312.072.356)
Total		12.585.878.960

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 5.000.000.000 (ver Nota 5.16).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			201.296		
Otros Directores (*)			165.135		
Gerente Grado 1			358.348		
Gerente Grado 2			323.178	352.027	
Gerente Grado 3			295.665		
Gerente Grado 4	188.594	212.524	236.453	267.907	284.312

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 56.952 y \$ 39.619 al resto de directores.

NOTA 14 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN DE GNL

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se continúan realizando.

Al 31 de diciembre de 2022 existen situaciones litigiosas y procesos judiciales iniciados contra Gas Sayago, cuyos montos reclamados totalizan U\$S 72.789.656 y \$ 46.983.881 (más los eventuales intereses y/o daños y perjuicios que puedan corresponder), existiendo incertidumbre respecto a su dilucidación en el resultado final para dicha empresa.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, UTE en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó- Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.21	5.625.207.749	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	236.267.523	764.280.870	74.446.050	17.676.482.220
Altas	-	278.900.997	359.005.522	227.063.998	26.050.841	-	-	2.603.069	51.991.060	636.574	946.252.062
Valor bruto al 31.12.22	5.625.207.749	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	362.935.440	-	441.580.027	238.870.591	816.271.931	75.082.625	18.622.734.282
Amortiz.acum.al 31.12.21	1.120.195.594	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.058	-	44.158.002	38.318.835	499.463.232	46.044.881	3.388.061.339
Amortizaciones	184.505.617	117.300.668	213.244.873	110.842.697	37.277.802	-	22.079.001	11.654.191	176.871.811	9.725.893	883.502.555
Amortiz.acum.al 31.12.22	1.304.701.211	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	103.594.861	-	66.237.004	49.973.026	676.335.043	55.770.774	4.271.563.894
Valor neto al 31.12.22	4.320.506.538	2.815.216.043	3.186.327.123	3.046.290.779	259.340.579	-	375.343.023	188.897.565	139.936.887	19.311.850	14.351.170.388

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó- Melo	Medidores Inteligentes		Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
					Instalados	Pendientes de instalar					
Valor bruto al 31.12.20	6.124.516.208	3.088.097.306	3.505.580.234	2.910.241.961	325.347.955	5.869.632	441.580.027	231.674.839	482.680.106	74.446.050	17.190.034.319
Altas	-	125.139.879	347.275.102	221.480.920	5.667.012	-	-	4.592.683	281.600.765	-	985.756.360
Ajustes y Reclasificaciones (*)	(499.308.459)	-	-	-	5.869.632	(5.869.632)	-	-	-	-	(499.308.459)
Valor bruto al 31.12.21	5.625.207.749	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	336.884.599	-	441.580.027	236.267.523	764.280.870	74.446.050	17.676.482.220
Amortiz.acum.al 31.12.20	935.689.976	450.940.963	615.062.929	97.008.065	33.516.872	-	22.079.001	24.274.789	320.062.657	29.311.803	2.527.947.057
Amortizaciones	184.505.617	108.680.507	197.225.933	104.645.338	32.800.186	-	22.079.001	14.044.047	179.400.575	16.733.078	860.114.283
Amortiz.acum.al 31.12.21	1.120.195.594	559.621.470	812.288.863	201.653.404	66.317.059	-	44.158.002	38.318.835	499.463.232	46.044.881	3.388.061.340
Valor neto al 31.12.21	4.505.012.156	2.653.615.715	3.040.566.473	2.930.069.477	270.567.540	-	397.422.025	197.948.687	264.817.638	28.401.169	14.288.420.880

(*) En el ejercicio 2021, se efectuó un ajuste en el derecho de uso de la Estación conversora de Melo, debido a un cambio en el flujo de efectivo de los pagos por dicho arrendamiento. En aplicación de la NIIF 16 se reconoció una reducción del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso por \$ 499.308.459.

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 2.645.515.974 (\$ 2.813.810.726 en 2021), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2022	2021
Estación convertora de Melo (ISUR)	795.841.253	1.040.428.208
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	410.519.306	307.369.508
Parque Eólico Palomas	728.043.169	707.979.537
Línea Tacuarembó-Melo	398.206.299	387.254.390
Medidores Inteligentes	101.343.062	109.862.717
Inmuebles	17.620.325	18.502.175
Vehículos	182.168.601	219.121.442
Otros	11.773.959	23.292.748
	2.645.515.974	2.813.810.726

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2022:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	2.918.803.952	2.749.118.542
Entre uno y cinco años	9.072.013.734	6.541.832.967
Más de cinco años	16.134.512.201	5.664.141.522
	28.125.329.887	14.955.093.032

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.739.877.461 (\$ 1.758.713.103 en 2021). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2022	2021
Estación convertora de Melo (ISUR)	488.071.837	525.573.033
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	268.682.452	235.149.451
Parque Eólico Palomas	597.348.624	602.176.313
Línea Tacuarembó-Melo	278.797.165	284.032.801
Medidores Inteligentes	71.888.294	76.188.757
Data Center (ANTEL)	20.227.940	19.230.244
Inmuebles	9.953.176	9.314.717
Vehículos	4.244.797	5.881.504
Otros	663.173	1.166.282
	1.739.877.461	1.758.713.103

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Cesión de uso – Estación Convertora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Convertora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV", que une dicha estación con Candiota (Brasil). Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Conversora se habían adelantado a ISUR S.A. U\$S 66.666.668 por este concepto. Al 31/12/2022 se descontó la totalidad de dichos adelantos.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 149.999.934, equivalente a \$ 6.010.647.355.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	21.666.671	868.205.174	19.905.313	797.625.781
Entre uno y cinco años	54.666.670	2.190.548.134	36.078.170	1.445.688.352
Más de cinco años	73.666.593	2.951.894.048	9.315.360	373.275.786
	149.999.934	6.010.647.355	65.298.843	2.616.589.919

b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2022 asciende a R\$ 4.552.260.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 278.900.997 (\$ 125.139.879 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 468.882.787, equivalente a \$ 3.554.139.294.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	63.731.641	483.086.862	61.128.910	463.358.153
Entre uno y cinco años	218.508.483	1.656.297.941	166.711.174	1.263.673.476
Más de cinco años	186.642.663	1.414.754.491	101.555.406	769.791.668
	468.882.787	3.554.139.294	329.395.490	2.496.823.298

c) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.519.779.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 359.005.522 (\$ 347.275.102 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 266.045.020, equivalente a \$ 10.660.690.014.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	21.278.436	852.648.203	20.196.002	809.274.006
Entre uno y cinco años	72.949.369	2.923.154.164	52.028.876	2.084.849.084
Más de cinco años	171.817.215	6.884.887.648	59.306.905	2.376.486.983
	266.045.020	10.660.690.014	131.531.783	5.270.610.072

d) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 por

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

dicho valor, 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 830.569.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 227.063.998 (\$ 221.480.920 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 150.478.579, equivalente a \$ 6.029.827.158.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	11.628.811	465.978.094	11.186.675	448.261.252
Entre uno y cinco años	39.867.331	1.597.523.809	30.995.473	1.242.019.590
Más de cinco años	98.982.438	3.966.325.255	40.139.207	1.608.418.166
	150.478.579	6.029.827.158	82.321.355	3.298.699.007

e) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 116.173.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 14.477.435 (\$ 3.220.430 en ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 7.799.652, equivalente a \$ 312.539.846.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.526.319	61.161.148	1.401.980	56.178.746
Entre uno y cinco años	5.576.295	223.447.731	3.343.786	133.988.839
Más de cinco años	697.037	27.930.966	276.479	11.078.774
	7.799.652	312.539.846	5.022.244	201.246.358

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2022 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 92.613.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2022, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 11.573.406 (\$ 2.446.581 en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 7.329.238, equivalente a \$ 293.689.891.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.216.782	48.757.666	1.105.014	44.279.014
Entre uno y cinco años	4.445.423	178.132.527	2.493.494	99.916.798
Más de cinco años	1.667.033	66.799.698	529.386	21.213.041
	7.329.238	293.689.891	4.127.894	165.408.853

f) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 125.886.391, equivalente a \$ 705.253.331.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	8.022.172	44.942.614	7.863.225	44.052.144
Entre uno y cinco años	29.620.327	165.941.960	26.240.839	147.009.052
Más de cinco años	88.243.892	494.368.756	57.262.131	320.799.637
	125.886.391	705.253.331	91.366.195	511.860.834

g) Inmuebles

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 401.275.455.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	16.733.478	16.139.174
Entre uno y cinco años	61.067.394	53.325.650
Más de cinco años	323.474.583	179.450.537
	401.275.455	248.915.361

h) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 132.410.823.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	64.111.534	58.603.998
Entre uno y cinco años	68.299.288	64.130.790
Más de cinco años	-	-
	132.410.823	122.734.788

i) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de las cuotas pendientes de pago por los contratos mencionados asciende a un total equivalente a \$ 24.856.720.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	13.179.181	11.346.274
Entre uno y cinco años	7.600.785	7.231.337
Más de cinco años	4.076.754	3.626.932
	24.856.720	22.204.542

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.23, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 34.234.465, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	14.593.946	92.699	14.686.645
Equipos de oficina	541.333	53.114	594.447
Software	724.880	-	724.880
Maquinaria	4.594.496	414.991	5.009.487
Otros arrendamientos	4.984.212	564.827	5.549.038
Vehículos sin chofer	7.669.967	-	7.669.967
	33.108.834	1.125.631	34.234.465

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2022	2021
Valores recibidos en garantía	8.320.094.104	7.911.442.700
Cartas de crédito abiertas en M/E	968.344.787	857.365.281
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	81.012.605	132.386.431
	9.369.451.495	8.901.194.412

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.